

## La narcotraficante y una Miró Quesada

● Pág. 8



### EDITORIAL

La increíble historia de la tesis perdida

● Pág. 2

### Padre Luis Bazalar

La Guaira socialista del siglo 21



● Pág. 7



► Moción fue presentada en enero pero se debatirá recién en abril.

**Congreso posterga debate sobre vacancia de Dina Boluarte**

● Pág. 4



► Entrevista a Guido Bellido, por Hna. Milagros Juárez:

**“Hay que dar oportunidad a las grandes mayorías y a los menos favorecidos”**

● Págs. 10-11

**TC ordena al MINSA la entrega gratuita de píldora del día siguiente**

● Pág. 6

## POR PARTE DE CONGRESISTAS ‘LOS NIÑOS’

# ALVA SABÍA ENTREGA DE 9 CVs A EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO



► Conversaciones entre parlamentarios Carlos Zeballos y Maricarmen Alva revelan que conocían reuniones de legisladores de Acción Popular en Palacio.

► Programa ‘Al estilo Juliana?’ publicó chats de Whatsapp de octubre de 2021, que mostrarían solicitud de favores de parlamentarios de AP al Ejecutivo.

● Pág. 3

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### La increíble historia de la tesis perdida

En el Perú, cada año se sustentan miles de tesis de bachillerato, poco menos de la mitad de licenciatura, solo unos cientos de maestría y varias decenas de doctorado. San Marcos y la PUCP tienen archivos de tesis desde su fundación y las otras universidades también. Por ello, es muy raro que una tesis de doctorado se pierda sin dejar rastro.

Peor aún que la extraviada sea una tesis que obtuvo la calificación de magna cum laude o sea sobresaliente. Pero eso es lo que ha ocurrido con la tesis de doctorado de la doctora Patricia Benavides, Fiscal de la Nación, que verso sobre “El principio de oportunidad y su aplicación en el delito de lesiones culposas”, del que parece no existir copia alguna.

Los críticos simplistas han cuestionado que ambas titulaciones se dieran casi simultáneamente, argumentando que era imposible que maestría y doctorado se realicen tan rápido. Ya la Universidad Alas Peruanas, casa de estudios que emitió los títulos respectivos, aclaró esta duda. La cuestión de fondo es, sin embargo, como una tesis puede inmaterializarse totalmente.

Como si esto fuera poco, ayer los jurados de la tesis sobresaliente han declarado que no recuerdan ni el tema ni a la ponente. Es decir, no solo ha desaparecido de los archivos sino también de la memoria de los jurados. “Extraño, muy extraño doctor Watson” diría el personaje Sherlock Holmes.

Y más extraño todavía es el silencio sepulcral de la autora. Cualquier graduando brillante, habría exhibido los borradores en manuscrito, la versión digital, la bibliografía usada o algún rastro de la obra culmen de su exitosa carrera académica. En realidad, aplicando el principio de oportunidad, todavía tendría opción de hacerlo en bien de su cuestionada imagen a propósito de este increíble caso.

### A buen recaudo

Fray Vásquez estuvo “a buen recaudo” en casa de ‘El Español’, confesó su abogado Iván Ramírez, quien reiteró que el sobrino del expresidente Pedro Castillo se encuentra en el país y que le ha recomendado que no se someta a la colaboración eficaz. “No se encuentra prófugo, está a buen recaudo”, afirmó.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### PORKY-ROCHE

El chaleco mayor del alcalde López Aliaga, su teniente alcalde, Renzo Reggiardo, pretende que los efectivos del Serenazgo de Lima sean dotados de armamento letal para defenderse de la delincuencia. Teniendo en cuenta los gritos de muerte y el extremismo del burgomaestre, así como la facilidad con la que se descontrola, acceder a esa pretensión -que para no quemar a Porky el chaleco presenta como iniciativa suya, armar al serenazgo sería dotar a Porky de un pequeño ejército que sus pares conservadores extremos de otros países han usado como fuerza paramilitar. Y ni imaginar los tiroteos entre policías y serenos por la competencia entre ambos.

### ALINEADO

Reggiardo cerró además filas con su jefe en la fobia al Lugar de la Memoria e hizo el chiste de la noche al sostener que la clausura del LUM fue una decisión “técnica” del alcalde de Miraflores, Carlos Canales, con la que Porky nada tiene que ver. Como si no hubiera despoticado en público, en la toma de posesión de Canales, contra el LUM y reclamado que pase a manos de las Fuerzas Armadas y la Policía. Y como si no hubiera quedado claro el cariz político de la clausura, en el hecho que hay más de 50 museos sin el certificado de seguridad exigido al LUM que no han sido clausurados, como la miraflorena Huaca Pucllana, que no ha sido

### La voz clara

“A pedido de la congresista Chirinos, Migraciones decide impedir el ingreso de misión de DDHH a nuestro territorio. Esta práctica autoritaria, atenta contra el derecho fundamental a la libertad de tránsito. Exhortamos a las autoridades correspondientes, revertir esta decisión”, afirmó la congresista de Perú Libre, Elizabeth Taipe.

molestada, coincidentemente donde Canales juró el cargo en medio de centenares de invitados.

### DERROTA CONSERVADORA

La decisión del Tribunal Constitucional de ordenar al Ministerio de Salud que suministre gratuitamente la “píldora del día siguiente” (que evita embarazos no deseados o a causa de violación y por tanto evita abortos clandestinos) es, en principio, una derrota de los torquemadas que quieren regresar al Perú al medioevo con su fundamentalismo y su machismo, propio de chupasirios y fascistas. Aunque hay que ver la letra menuda del fallo, porque el TC tampoco es muy de fiar.

### CORDERO BLINDADO

Si hay una acción que viola cualquier principio ético, esa es la violencia contra la mujer. Y de ese cargo fue

blindado el congresista Cordero por el pleno. Lo que tiende a confirmar que los Cordero, él y su hermana, tienen una protección que viene del jefe del fujimorismo y huésped estelar de la cárcel de la DIROES.

### SIN PENA NI GLORIA

La II Reunión Regional del Foro Madrid, en realidad un aquelarre de políticos extremistas promovido por el neofascista partido VOX, pasó por Lima sin pena ni gloria, pese a la inflada mediática que le dio la prensa oficialista. Estuvo lleno de discursos para hacer del Perú el bastión de la derecha frente a los movimientos progresistas. Por supuesto que les importó un comino los muertos por la represión en el Perú y el rechazo masivo al Gobierno.

### HIJA DE ÁÑEZ

Entre los participantes estuvo la hija de la expresidenta golpista de Bolivia, Jeanine Áñez. Carolina Ribera Áñez habló pidió que Dina Boluarte, cuyo ascenso al gobierno comparó con el de su madre, se pronuncie por la libertad de quienes llama “presos políticos”, es decir los golpistas, corruptos y paramilitares detenidos y sometidos a juicio tras el retorno de Bolivia a la democracia. Desde allí, nos informan que la joven fue denunciada por un negociado por la compra de respiradores con sobreprecio, para el Ministerio de Salud durante la pandemia. Una joyita.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En octubre de 2021, la entonces presidenta del Congreso de la República María del Carmen Alva y parlamentaria de la bancada de Acción Popular (AP), tuvo una conversación vía chat de Whatsapp con el entonces también legislador de la llama Carlos Zeballos, hoy de la bancada Podemos Perú, en el cual muestra que ambos tuvieron conocimiento que un grupo de congresistas de Acción Popular ya se habían reunido con el ex-presidente Pedro Castillo y le dejaron en el despacho presidencial 9 CVs.

El programa 'Al Estilo Juliana' de ATV Noticias publicó chats de Whatasapp que tienen como origen el teléfono del parlamentario Carlos Zeballos, hoy investigado por ser presunto integrante de 'Los Niños'.

En esta conversación se revela que tanto los congresistas de AP Alva y Zeballos, ya sabían de la entrega de estos CVs por los cuales estos parlamentarios conocidos como 'Los Niños' habrían acordado votar contra la vacancia a cambio de favores para ellos o para sus familiares y amigos.

Sorprende el silencio de la expresidenta del Congreso María del Carmen Alva, quien en innumerables veces ha expresado su opo-

# Conversaciones revelan entrega de CVs de 'Los Niños' al Ejecutivo



En octubre de 2021, el congresista Zeballos conocía intercambios entre 'Los Niños' y Palacio de Gobierno.

sición a Pedro Castillo y su repudio a 'Los Niños' que se habrían vendido al Ejecutivo echando por tierra el nombre del partido fundado por Fernando Belaúnde.

Además de un inter-

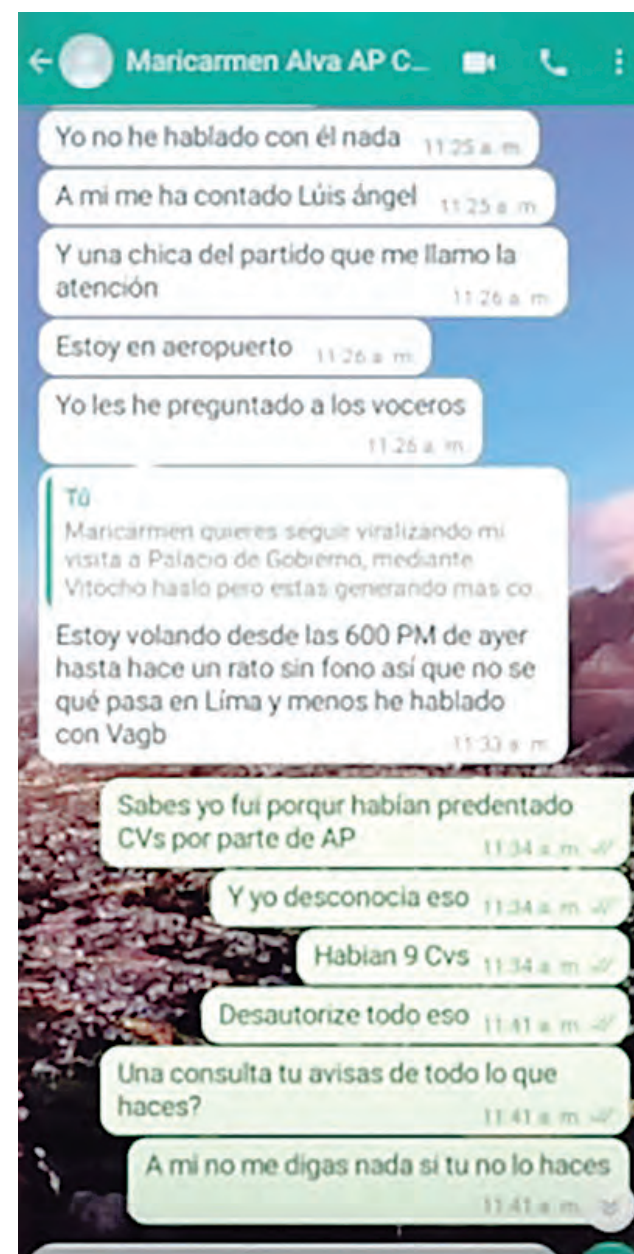
cambio de reproches personales entre ambos congresistas, lo que más destaca en el chat es cuando Zeballos le escribe a Alva: "Sabes yo fui (a Palacio de Gobierno) porque

habían presentado CVs por parte de Acción Popular. Yo desconocía eso. Habían 9 CVs. Desautorice todo eso". Después, el en ese entonces jefe de Estado, Pedro Castillo, lo convocó a Zeba-

## Furia contra Lescano

Con el odio que le caracteriza cuando se refiere a quienes no piensan como ella y a quienes considera sus enemigos, la congresista Alva se refirió así al ex-candidato presidencial de AP y exparlamentario Yonhy Lescano: "El señor Yonhy Lescano pidió licencia en Acción Popular, creo hace tiempo que se quiere retirar, le diría que salga, forme su partido, porque cada día nos asombra más con sus tuits. Siendo un trabajador de este Congreso, asesor de un congresista que ya no está en nuestra bancada sino en la de Bermejo".

"Entonces es lamentable, me da vergüenza que haya sido nuestro candidato presidencial. No tiene nada que ver con el pensamiento de Acción Popular ni de Fernando Belaúnde Terry. Nos avergüenza. Y no hay duda de que ha tenido cercanía con el expresidente Pedro Castillo y con el partido Perú Libre. Así que le digo: arma tu partido y llévate a toda la gente que no representa a Acción Popular, porque hay mucho infiltrado en el partido".



Conversaciones revelan que Alva no dio la alerta de acercamientos al poder de los congresistas de su partido.

llos a Palacio de Gobierno, mediante su jefe de gabinete técnico Auner Vásquez. Según la versión de Zeballos

dijo desconocer la entrega de esos documentos, y que no se efectuaron de manera oficial por parte de AP.

## DATO

### IMPORTANTE.

En octubre 2021, ni Zeballos ni Alva hicieron público la entrega de estos expedientes al Despacho Presidencial.

# Congreso posterga debate sobre vacancia de Dina Boluarte

**INICIATIVA FUE PRESENTADA** en enero pero se debatiría recién en abril.

El Congreso de Perú retrasó una decisión sobre si iniciar un proceso formal de moción de vacancia contra la presidenta, Dina Boluarte. De acuerdo a lo publicado en la cuenta de Twitter del Congreso, el debate y la votación de la moción de vacancia presentada contra la jefa de Estado se realizará en la próxima sesión legislativa.

La moción de vacancia acusa a Boluarte de estar moralmente incapacitada para el cargo, tomando como sustento las decenas de muertes de civiles en el marco de las protestas contra el Gobierno y el Congreso, exigiendo la renuncia de Boluarte y la convocatoria a nuevas elecciones.

Aunque la iniciativa fue presentada en enero, las bancadas de derecha dominantes en el Congreso lograron postergar la evaluación hasta fines de



marzo, la misma que ahora se ve extendida hasta los primeros días de abril.

Como se recuerda, el Congreso requiere 87 votos para destituir a Boluarte, por lo que en la Presidencia del Consejo de Ministros la sensación es que dicha iniciativa no logrará los votos suficientes.

## AMPLÍAN INVESTIGACIÓN

Por otro lado, el fiscal Rafael Vela, coordinador de la Fiscalía de Lavado de Activos, se refirió a la decisión del fiscal Richard Rojas de ampliar los cargos por los que se investiga a la presidenta Dina Boluarte e incorporar al expresidente

Pedro Castillo y al empresario Henry Shimabukuro por los presuntos delitos de organización criminal y financiamiento prohibido.

Tras respaldar dicha decisión, Vela explicó que el caso de Dina Boluarte también se encuentra vinculado a una anterior investigación que se le había abierto en junio del 2021 y que se vincula al delito de lavado de activos relacionado al financiamiento de la campaña de la primera vuelta del partido Perú Libre y la organización criminal 'Los dinámicos del centro' y 'Los tiranos del centro'.

"La primera vuelta que fue materia de investigación generó que en el caso del señor Vladimir Cerrón se pueda avanzar a una mayor velocidad y se formalice la investigación preparatoria contra él y se solicite en ese momento prisión preventiva, cosa que no fue amparado por el Poder Judicial", explicó.



## MINISTRO DE EDUCACIÓN SIN MEMORIA

### Becerra ahora niega sus ofensas a mujeres aymara

Tras presentarse ante el Pleno del Congreso, el ministro de Educación, Óscar Becerra, manifestó no entender por qué se le exige que se disculpe con las mujeres aymaras luego de que este criticara que asistan con sus hijos a protestar y dijera que "ni siquiera los animales exponen a sus hijos".

"Si jamás me he referido a las madres aymaras, no entiendo por qué se espera que me disculpe con ellas. Quien debiera ofrecerles una disculpa es la

periodista que insinuó que eran ellas las que estaban abusando de sus hijos, cuando yo me refería en general a las personas adultas, como los varones que se ven en las imágenes (...) llevando niños, caminando en manifestaciones en las que claramente había una exposición al peligro", indicó, pese a que sus declaraciones fueron en respuesta a la noticia de las mujeres aymaras a las que la policía disparó bombas lacrimógenas a corta distancia.

## CONDUCTORA LE REALIZÓ EXTENSA ENTREVISTA EN CAMPAÑA ELECTORAL

### Gestión de López Aliaga triplicó ingresos en contratos para esposo de Magaly Medina

Un informe del programa La Encerrona reveló que en enero y febrero de este año, bajo la administración del alcalde Rafael López Aliaga, el notario Alfredo

Zambrano, esposo de la conductora televisiva Magaly Medina, triplicó sus ingresos en contratos con la Municipalidad de Lima.

De acuerdo a la informa-

ción, dos órdenes de servicio del primer bimestre de 2023 dan cuenta de pagos por 43 mil soles. Zambrano ya había contratado con la comuna limeña en gestio-

nes pasadas: entre 2020 y 2021, con tres órdenes de servicio que suman alrededor de 12 mil soles, tres veces menos de lo ganado hasta ahora.

Sin embargo, las órdenes de servicios del 19 de enero y 28 de febrero de 2023 consignan pagos por 19.800 soles y 23.500 soles, respectivamente. La



Encerrona también recordó que en la campaña electoral, Magaly Medina realizó una entrevista de casi 20 minutos a López Aliaga.

Días atrás, López Aliaga había anunciado la decisión de "prohibir la contratación de servicios de asesorías, consultorías y restringir la contratación de terceros o locadores".

# Dilatan sancionar a congresista Luis Cordero por presunta agresión a su expareja

**EL PLENO DECIDIÓ** que el informe final que recomendaba su suspensión retorne a la Comisión de Ética.

Con 73 votos a favor, 30 en contra y 11 abstenciones se aprobó la cuestión previa para que retorne a la Comisión de Ética el informe final que recomendaba suspender por 60 días al congresista Luis Cordero Jon tay (Fuerza Popular) por presunta agresión física a su expareja.

La presidenta de la Comisión de Ética, Karol Paredes, sustentó este informe final que inició a raíz de un reportaje periodístico de Panorama en el que se da a conocer una denuncia contra el congresista Luis Cordero Jon Tay por supuestamente agredir a su expareja.

Tras la decisión, el congresista Edwin Martínez (Acción Popular), quien es investigado en el Ministerio Público por lavado de activos y registrar un desbalance patrimonial de S/ 700 mil, calificó el informe de “nefasto” y criticó que se investigue a los



legisladores por programas periodísticos.

“Es nefasto el informe por parte de la presidenta de la Comisión de Ética, y es que nuevamente estamos sometiendo al Congreso. ¿Vamos a permitir siempre que un programa periodís-

tico nos someta? (...) No defiendo porque sea congresista, sino por dignidad que vulneren los derechos, la vulnerabilidad y la honra de las personas”, dijo.

## WONG SUSPENDIDO

De otro lado, el con-

gresista Enrique Wong fue suspendido por 120 días de sus labores como parlamentario, al aprobarse en el Pleno la recomendación de la Comisión de Ética para separarlo del Congreso de la República. Wong es acusado de presuntamente haber intervenido en la designación del asesor de su despacho congresal Manuel Talavera como presidente del directorio de la Empresa Nacional de Puertos (Enapu), durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo Terrones.

El legislador alegó que la denuncia en su contra “se origina en 2 informes periodísticos”. “En el primero me entrevistaron por teléfono por más de 20 minutos y se emitió solo 20 segundos. En el siguiente, 30 minutos y en suma solo pasaron 1 minuto. Ambos informes fueron groseramente editados a conveniencia”, cuestionó.

## MIENTRAS LA CGTP CONDENA EL CIERRE ARBITRARIO DEL LUM

### Rechazan cumbre de la ultraderecha en La Molina

Diversas organizaciones políticas realizaron una manifestación en el distrito de La Molina, en rechazo al encuentro inter-

nacional Foro Madrid, que es liderado por el partido ultraderechista Vox (pro franquista) con el objetivo de reimpulsar a la ultrade-

recha en América Latina.

De otro lado, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) expresa su más enérgica condena a la clausura del Lugar de la Memoria (LUM), “como parte de la política autoritaria del actual régimen

y sus aliados”. Al respecto, resaltó la importancia y necesidad de la reflexión histórica sobre los atroces hechos vividos en nuestro país durante las últimas décadas del siglo pasado, “en el que la clase trabajadora sufrió en carne propia la acción criminal del totalitarismo de ambos bandos”.



## OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Internacional Vox-Porky

Como regalo al 87 cumpleaños de Vargas Llosa, López Aliaga, quien días antes le entregó la medalla de Lima, decidió cerrar el Lugar de la Memoria. Así, además, quiso evitar que ese mismo día Amnistía Internacional diese a conocer su informe sobre las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Boluarte (a la que Porky y su Nobel apoyan) y recibir al II encuentro del franquista Foro de Madrid, en el cual López figura como su principal alcalde a nivel mundial.

Porky ha pedido que dicho museo sea clausurado y entregado a las FFAA. Para él, los casi 70 manifestantes muertos a tiros no son motivo de pedir la dimisión de Dina u Otárola. Su partido (RP) ya archivó su pedido para que el policía calcinado en Juliaca el 9 de enero fuese considerado como héroe (tras que se ha demostrado que él fue asesinado por un expolicía y no por marchistas) y ya no dicen nada de los 6 soldados ahogados en el río Ilave (pues ahora se sabe que no fueron los aimaras quienes les empujaron a ello, sino que fueron ellos mismos quienes quisieron rescatarlos, por ser parte de sus connacionales).

Porky quiere transformar al Foro de Madrid de Vox en su propia internacional. Allí él se siente como cerdo en el lodazal junto a antiguos hinchas de las dictaduras de Pinochet, Franco y Fujimori. Una de las figuras estelares del encuentro de Lima de dicho Foro ha sido Ernesto Araújo, el canciller del Brasil bolsonarista que proponía deforestar más la mayor selva del planeta (el Amazonas) para abrir más pozos petroleros, minas y campos para ganados y granos.

Junto a él hay otros negadores del cambio climático, algo que a él no le incomoda, pese a que el calentamiento global ha ocasionado los diluvios que han arrasado Lima. Ya antes puso en el Congreso al pastor Medina que le echaba la culpa de las catástrofes naturales a los castigos divinos contra los gays. Ahora su solución a los diluvios es expulsar a quienes viven en las quebradas (menos a los de barrios residenciales como los de Barranco), mientras dice que “no hay un mango” para pagar por prevenciones y que “no jodan” quienes se lo piden.

# TC ordena al MINSA la entrega gratuita de píldora del día siguiente

**LA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL** comprende la entrega del anticonceptivo oral de emergencia a nivel nacional.

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó al Ministerio de Salud (Minsa) a que cumpla con entregar gratuitamente el anticonceptivo oral de emergencia (AOE) – levonorgestrel, conocida como la píldora del día siguiente, en cualquier centro de salud del Estado a nivel nacional, previa entrega de información adecuada, precisando que debe ser usada en situaciones excepcionales, por cuanto no puede sustituir a los anticonceptivos ordinarios.

Así lo estableció en la sentencia recaída en el expediente N° 00238-2021-PA/TC, que declaró fundada la demanda interpuesta por Violeta Cristina Gómez Hinostroza contra el Minsa, por haberse vulnerado los derechos reproductivos, así como a recibir información y a la igualdad y no discriminación.



Asimismo, el TC dispone que el Minsa, desarrolle como política pública de planificación familiar, la distribución nacional gratuita del anticonceptivo oral de emergencia (AOE).

El Colegiado ha considerado que, al haberse

determinado que la AOE no es abortiva (OMS, OPS, FDA y Minsa), no existe base objetiva y razonable para impedir que el Estado, en cumplimiento de su obligación de asegurar el acceso a los medios de planificación familiar, distribuya gratui-

tamente la referida píldora a aquellas personas que, por su condición económica, no puedan comprarla.

En el fundamento 41, establece que los derechos reproductivos se circunscriben al reconocimiento de las personas, en este caso de la mujer, de decidir libre y responsablemente si desea tener hijos, la oportunidad de la reproducción, con qué frecuencia, cuántos hijos tener, elección de la persona con quien desea tener hijos, o elegir el método anticonceptivo de su preferencia. Para tal efecto resulta imperativo que las mujeres tengan a su alcance toda la información y todos los métodos anticonceptivos que el Estado les pueda suministrar para que, en ejercicio de dicha libertad, puedan elegir de modo responsable e informado.



**ESTE SÁBADO 1 DE ABRIL**

## Familiares de víctimas en protestas se reúnen en Juliaca

Familiares de las víctimas de la represión policial y militar en el marco de las protestas contra el gobierno y el Congreso, que han dejado más de 60 muertos a nivel nacional, se reunirán este sábado a las 9 de la mañana en el Coliseo Cerrado La Capilla, en Juliaca (Puno).

Entre los participantes se encuentran la Asociación de Mártires y Víctimas del 9 de enero, Asociación de los familiares de los asesinados y heridos del 15 de diciembre en Ayacucho y la Asociación de víctimas de represión a las protestas de Andahuaylas

y Chincheros.

En el programa se destaca que habrá una lectura de los hallazgos que han encontrado sobre las muertes de los protestantes, también se dará un pronunciamiento y comparecencia con la prensa.

Como se recuerda, las regiones de la sierra sur como Apurímac, Ayacucho, Puno y Cusco han sido las más golpeadas por la represión gubernamental. Precisamente, estas regiones fueron el bastión electoral que llevó al gobierno a Pedro Castillo y a su entonces vicepresidenta Dina Boluarte.

### DESTACAN QUE PELIGRA EL SISTEMA DEMOCRÁTICO

## JNJ entrega títulos a juez de la Corte Suprema y ocho nuevos magistrados

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) tomó juramento y entregó títulos a un nuevo integrante de la Corte Suprema, además de ocho jueces y fiscales que ganaron plazas en concu-

sos públicos convocados por el organismo constitucional.

Durante su discurso, la presidenta de la JNJ, Imelda Tumialán, saludó a los nuevos magistrados titulares porque han pasado un

concurso público de méritos “en el que han tenido que demostrar sus conocimientos, sus habilidades y su trayectoria de vida”.

“Sabido que el paso siguiente supone la prome-



sa de afrontar aún mayores retos y sacrificios, que son los que corresponden a un juez y un fiscal, que con sus resoluciones y dispo-

siciones responden al clamor ciudadano de justicia, asumiendo así también el compromiso de mejorar el sistema de justicia en nues-

tro país”, señaló.

Imelda Tumialán dijo que la situación del Perú, vinculada al peligro en el que se encuentran la verdad, el diálogo, la empatía y el propio sistema democrático, exige de los nuevos magistrados y de la JNJ un mayor y verdadero compromiso, con aquellos valores que sustentan la convivencia entre las personas.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

## La Guaira socialista del siglo 21

**S**iempre se nos dice que debemos ir a Venezuela para poder constatar con nuestros propios ojos la realidad de nuestra hermana nación bolivariana. En las zonas más acomodadas donde vive la burguesía limeña y en los lugares más sencillos de la capital de mi patria, siempre me han reclamado el que vaya a la nación bolivariana y constate la realidad del socialismo.

Porsí esto fuera poco, las veces que he viajado al interior del Perú, nuestros hermanos venezolanos, que trabajan y contribuyen con sus impuestos al erario público, insistieron en que visite el municipio de la Guaira. Nunca entendí el por qué la insistencia de que empiece por dicha ciudad. Hoy, que escribo este artículo, puedo entender la importancia de visitar Guaira y lo comparto para que seamos portadores de la verdad y no de las narrativas que el imperialismo nos ha vendido.

El día de ayer, 29 de marzo del 2023, emprendí el viaje, desde Caracas, rumbo hacia el puerto más importante de Venezuela, es decir, a la

ciudad de la Guaira. Sus habitantes llegan a 600 mil, su alcalde va en el segundo año de su primer período, su nombre es José Manuel Suarez. Recibió un municipio con un ingreso de 300 mil dólares mensuales. Hoy por hoy, después de una reingeniería socialista y con una clara brújula sobre lo que debe significar la inversión extranjera y la unión de una política social sin desmedro de la población, a través de la recaudación de impuestos, genera un ingreso de 1 millón 200 mil dólares mensuales.

La Guaira cuenta con una mecánica de limpieza y reciclaje de la basura en toda la jurisdicción; los jardines y las áreas verdes cuidadas y sostenidas; no se observa inseguridad ciudadana, se puede apreciar la tranquilidad de los ciudadanos al salir a las calles, al pasear, al comprar o al disfrutar de la vista maravillosa del mar Caribe. Existe un sistema de puesto de comando del 1x10. En este sistema la misma población cuenta con una central en la que puede denunciar alguna violación a la ley, alguna arbitrariedad o, sencillamente, alguna necesidad que experimenta el vecino en sus distintos barrios; en otras palabras,



este esquema tiene como prioridad dar respuesta al pueblo mediante un control directo del mismo soberano. Lo más interesante es que dicha denuncia no se levanta hasta que el mismo alcalde, a través del aparato municipal, no resuelva la problemática. ¿Y eso queda ahí? No, luego el mismo gobierno municipal llama al vecino y le consulta si se ha resuelto la problemática y le hace saber que puede levantar la denuncia, si se siente satisfecho, a través

dos, cuidados, reubicados e ingresados a centros de rehabilitación. Se trata de devolverles la dignidad de hijos de Dios y hacerles saber que la esperanza nunca se pierde, porque somos hijos de un mismo Padre.

He podido observar que existe una sana convivencia en perfecta armonía entre la inversión privada y el gobierno municipal. Hay inversiones en hoteles a precios de corte social justo, diversión sana y con acceso gratuito para los niños y pobladores más humildes que no cuentan con mayores recursos. Hay, por otro lado, una campaña de completa recuperación del casco histórico, así como una clara política en el cuidado del ornato y la salud de sus pobladores; como muestra de esta maravillosa realidad, el gobierno municipal de la Guaira, ha logrado un convenio con la India para que se le proporcione a los adultos mayores las medicinas para la hipertensión y la diabetes directamente en sus casas. En un sistema socialista, los adultos mayores no son parte del descarte como suele pasar

de la misma plataforma con su clave de usuario intranferible.

Posteriormente pudimos observar los planes del rescate a los ciudadanos que se encuentran alejados de la comunidad, nos estamos refiriendo a los que duermen en las calles, a los que han sido abandonados por la sociedad, ya que han sido secuestrados por el alcohol o las drogas; generalmente se trata de adultos mayores que son rescata-



**La Guaira es una ciudad modelo que ha crecido y se ha embellecido con la revolución socialista del siglo 21. Imaginemos y preguntémos: ¿qué sería de toda Venezuela si se levantara las mas de 900 sanciones y se le devolviera el robo del dinero retenido por los Estados Unidos?**

en las sociedades consumistas y capitalistas diabólicas.

Por último, el amor de la población por su alcalde no era una utopía. Pude observar en los distintos barrios la identificación de los ciudadanos con las políticas implantadas por su autoridad. La gente saludaba al alcalde y le agradecía por su cercanía y preocupación a sus necesidades. No era algo armado, nadie sabía que llegaba, fue una visita inopinada e inesperada.

En conclusión, la Guaira es una ciudad modelo que ha crecido y se ha embellecido con la revolución socialista del siglo 21. Imaginemos y preguntémos: ¿qué sería de toda Venezuela si se levantara las mas de 900 sanciones y se le devolviera el robo del dinero retenido por los Estados Unidos?

“Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...

# ACTUALIDAD

## CAMIONETA CHOCA CON AUTO EN SAN ISIDRO

Una camioneta fuera de control provocó un aparatoso accidente en el cruce de las avenidas Canaval y Moreyra y Pablo Carriquiry, en San Isidro en la madrugada de ayer. Según información policial, un automóvil color negro estaba detenido en la luz roja del semáforo, cuando de pronto apareció una camioneta que lo impactó violentamente por la parte posterior.



www.diariouno.pe

# La narcotraficante y una Miró Quesada

Nuestra unidad de investigación encontró una relación inexplicable al ahondar en la vida de Kathia del Pilar Farfán Balarezo, (peruana) DNI: 06027995; quien estuvo presa diez años en los Estados Unidos por narcotráfico y fue deportada a Perú al finalizar su condena. Se trata pues de la íntima relación amical de Farfán con una integrante del clan Miró Quesada accionista de la prensa concentrada del Perú: Úrsula Victoria Miró Quesada Koechlin (peruana con doble pasaporte: peruano/español) DNI: 10222412 y con quien se le ha visto en diversos lugares y playas exclusivas y quien incluso se encargó de organizar el último cumpleaños de la ex convicta semanas atrás.

El nombre de Úrsula Victoria Miró Quesada Koechlin saltó a luz durante la investigación de la Comisión del Congreso de la República sobre el caso Lava

Jato, no solo por su parentesco de sangre con José Graña Miró Quesada, sino porque ella fue la corredora del único inmueble que declaró Jorge Barata en Lima para ser usado como reparación civil en el juicio contra él. Su lujoso departamento estaba ubicado en una zona exclusiva del distrito de San Isidro, frente al Club de Golf, valorizado en casi \$2 millones de dólares.

Miró Quesada Koechlin tuvo a su cargo el corretaje de dicho inmueble en pleno estallido del escándalo Lava Jato. Y lo peor: habría fungido, por otro lado además, de encargada de administrar las rentas de Farfán Balarezo mientras ella estaba presa en una cárcel en EUA. Nuestra Unidad de Investigación no encontró poder a su nombre en la rápida búsqueda del día, pero sí logramos información de una fuente cercana a ella quien aseguró que habría estado a cargo del dinero y venta de

bienes muebles e inmuebles obtenidos con dinero de dudosa procedencia de Farfán mientras ella estuvo presa. Y que todos los detalles de la ruta del dinero serían de pleno conocimiento de Miró Quesada Koechlin.

Actualmente Miró Quesada vive en una casa de mil metros y 3 pisos valorizada en US\$3 millones de dólares, y a Farfán le habría colocado un departamento con vista al Golf de San Isidro de su generoso y hábil exesposo Harold Gardner Ganoza, hasta hace pocos días Presidente de Plural TV (América TV, Canal N, entre otros) y además miembro del Directorio del Diario El Comercio donde siempre habría tomado las decisiones acorde con la voluntad o interés de su "padrino" el delincuente confeso y sentenciado Graña MQ.

Con su actual esposo ha adquirido un departamento de más de US\$4 millones de dólares

con vista al Golf de San Isidro y dos departamentos en Miami, FL a nombre de la empresa "Cerrito LLC", donde suelen veranear. La vida de lujos, viajes y compra de inmuebles de la íntima amiga de Farfán Balarezo, no se condice con sus ingresos como socia del subdecano ni con un trabajo de vendedora de inmuebles.

¿Qué secreto, contante y sonante, podría estar ocultándose tras la amistad de una señora del clan Miró Quesada con la ex convicta por narcotráfico Katia Farfán? Corresponde a las instancias correspondientes averiguarlo. Por nuestra parte seguiremos tras la ruta del dinero, porque podríamos estar frente a un escándalo de magnitud en el que la alcurnia empobrecida estaría echando mano de dinero del narcotráfico, sin ninguna vergüenza.

(Esta historia continuará)



## 23 de cada 100 adolescentes quedan embarazadas en Loreto

Jóvenes entre 15 y 19 años fueron madres o quedaron embarazadas por primera vez, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



Una iniciativa enfocada en empoderar a las y los adolescentes para ejercer sus derechos de salud sexual y reproductiva, logró involucrar a 95 mil personas como agentes de cambio siendo adolescentes, jóvenes, madres, padres, personal de salud, docentes, voluntarias y voluntarios parte del proceso para prevenir el embarazo de niñas y adolescentes en Loreto, la región más grande del Perú. ¡Decidamos ya!

Reducir el embarazo adolescente en Loreto, es un proyecto iniciado en el 2018 por Plan Internacional Perú, y este 2023 presentará cuatro estudios de investigación desarrollados durante los cinco años de trabajo, los cuales tocan las temáticas de brechas de género, situación del embarazo adolescente y las barreras para el acceso de servicios diferenciados que enfrentan las y los adolescentes en torno a sus derechos

sexuales y reproductivos. Esta iniciativa se viene ejecutando en los distritos de Iquitos, San Juan Bautista, Belén, Punchana y Nauta, en articulación con instituciones públicas y privadas de la región de Loreto. Se espera que los estudios mencionados sirvan de fuente de información y referencia para presentes y futuras acciones de prevención del embarazo adolescente. "Hemos obtenido resultados a partir de

la participación de mujeres adolescentes, trabajando distintas acciones y promoviendo conocimientos sobre sus derechos sexuales y reproductivos; las barreras para ejercer la sexualidad responsable; desigualdad de género, finalmente, una evaluación del proyecto en la vida de las adolescentes y la sociedad", comentó Elizabeth Menéndez, Gerente de Unidad de Programas Loreto de Plan International Perú.

# Desalojo amenaza a 2 mil familias en Pampa Pacta, víctimas de traficantes de tierras

Las familias, que llevan más de 10 años viviendo en condiciones inhumanas, exigen la intervención del gobierno



Más de 2 mil familias del centro poblado de Pampa Pacta, al sur de Lima, enfrentan el riesgo de ser desalojadas por presuntos traficantes de tierras que les vendieron sus terrenos hace más de una década. Los habitantes de esta comunidad, ubicada al este del balneario Punta Hermosa, viven en

condiciones inhumanas y sin servicios básicos, pero lo que más les preocupa son las constantes amenazas y agresiones de aquellos que les vendieron las propiedades. Los pobladores, en su mayoría, llegaron a Pampa Pacta con la esperanza de adquirir una vivienda propia,

ya que los altos precios en Lima y la imposibilidad de acceder a créditos les cerraban esa opción. Sin embargo, los supuestos traficantes de terrenos ahora pretenden desalojarlos, aduciendo que los terrenos son propiedad privada.

A pesar de contar con certificados de posesión y

## ALGO MÁS

Los vecinos de Pampa Pacta denuncian estafa y violencia por parte de los supuestos traficantes de tierras, quienes les impiden el acceso a servicios básicos y han llegado al extremo de agredir físicamente a los habitantes. La comunidad exige la intervención del gobierno para frenar a estas mafias y asegurar una vida digna para sus familias.

haber dialogado con diferentes entidades del Estado, la Asociación de Residentes de Pampa Pacta no ha conseguido avances significativos. Los traficantes de tierras les impiden instalar servicios básicos, en un aparente intento por cansarlos y forzarlos a abandonar sus hogares.

## LADRÓN FUE DETENIDO

### Asaltaba con su pareja y su hija de 10 años

Agentes del Grupo Terna capturaron a un delincuente que, junto a su pareja y su hija de apenas 10 años, asaltaba a pasajeros y transeúntes en las inmediaciones de la Estación Gamarra del Metro de Lima, en el distrito de La Victoria. La banda aprovechaba la congestión vehicular de la zona para cometer sus fechorías.

El delincuente fue detenido in fraganti cuando arrebató su celular al pasajero de un bus. Los policías encubiertos siguieron al ladrón hasta un mototaxi, aparcado a unos metros de distancia, donde se encontraban su pareja y la menor de 10 años. Al parecer, la familia trabajaba de manera coordinada en la comisión de los delitos.

Los intervenidos fueron identificados como Luis Barreto Quinteros (20) y Lupita

Aparco Armas (30). Ambos fueron trasladados hasta la Comisaría PNP Apolo para las diligencias correspondientes. La niña fue puesta a disposición de las autoridades pertinentes.

Cabe mencionar que el caso será derivado a la fiscal de familia para evaluar las acciones legales correspondientes y brindar la protección necesaria a la menor involucrada. Esta situación pone en evidencia la problemática social que lleva a que menores de edad sean involucrados en actividades delictivas, y la necesidad de políticas públicas que prevengan y atiendan a las familias en situación de vulnerabilidad.



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de MinistrosAutoridad para la  
Reconstrucción con CambiosDirección  
EjecutivaDirección de  
Soluciones Integrales

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



## NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – ARCC (Sujeto Activo), con domicilio en Jirón Santa Rosa N° 247, Edificio Rímac III - Piso 3, distrito, provincia y departamento de Lima, Central Telefónica (511) 500 8833, en el marco de la Ley N° 30556, que declara prioritaria, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, y autoriza la expropiación de los bienes inmuebles que resulten necesarios para la implementación de El Plan, actuando a través de la Dirección de Soluciones Integrales; y de conformidad con lo establecido en el T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192, hace de conocimiento que, se ha identificado al Sujeto Pasivo -señor Fidel Apaza Yauri, copropietario del inmueble inscrito en la Partida N° 11087980 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Trujillo, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que se han agotado todas las gestiones correspondientes para conocer el domicilio del señor Fidel Apaza, con el fin de notificar la CARTA DE AFECTACIÓN con forme lo establece el T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192. De acuerdo con su Ficha RENIEC su domicilio figura en la Comunidad de Nuevo Pacaran, ubicada en el distrito y provincia de Tahuamanu, departamento de Madre de Dios, sin embargo de lo indicado por el Notario del distrito de Tambopata, al no detallarse el domicilio exacto, no es factible notificar el documento dentro de dicha comunidad, por tales consideraciones y según lo previsto en el numeral 20.1.3 del artículo 20° y numeral 23.1.2 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en aplicación supletoria con lo dispuesto en el artículo 165° del T.U.O. del Código Procesal Civil; SE DISPONE: NOTIFICAR mediante edicto la CARTA DE AFECTACIÓN al señor Fidel Apaza Yauri, bajo las siguientes precisiones:

Carta N°	Denominación del Lote	Ubicación del Predio Matriz	Partida Registral N°	Titular Registral	Área Afectada
894-2022-ARCC/DE/DSI	Lote Alto El Moro II	Distrito de Laredo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad	11087980, Zona Registral N° V – Sede Trujillo, Oficina Registral de Trujillo	Fidel Apaza Yauri Sofía Ramirez de Apaza	14,777.21 M2

Al respecto, el tenor de la referida carta es el siguiente:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que, conforme a lo establecido en el numeral 16.1 del artículo 16° del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192 – Ley Marco de Adquisición y Expropiación de inmuebles, Transferencia de Inmuebles de Propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura; se hace de vuestro conocimiento que habiéndose efectuado los estudios de diagnóstico técnico legal, se ha determinado que su predio inscrito en la partida registral N° 11087980 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo, ubicado en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, del cual usted es copropietario, será afectado parcialmente con un área de 14,777.21 m2, por la ejecución del proyecto "Paquete 01 Soluciones Integrales Quebrada San Idelfonso (PIP CUI N° 2446345) y Quebrada San Carlos (PIP CUI N° 2503297)", por tanto dicha afectación será materia de tratamiento conforme al del T.U.O. del Decreto Legislativo N° 1192 y los plazos regulados en la Ley N° 30556.

Por tanto, se solicita su apoyo y colaboración para que los profesionales encargados de la liberación y adquisición del predio puedan contar con los documentos que acrediten el valor del perjuicio económico, el cual incluye la indemnización por un eventual perjuicio que comprende únicamente el lucro cesante y el daño emergente, siempre que se encuentren acreditados.

En mérito a lo expuesto, se requiere los documentos que acrediten un perjuicio económico de corresponder, los cuales deberán ser presentados en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a través de la Plataforma Digital de Mesa de Partes Virtual de esta entidad mediante el siguiente enlace: <https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/servicios/mesa-de-partes-virtual/>, o en su defecto, ser enviada a través de la Mesa de Partes de la sede de Trujillo ubicada en la Av. Larco N° 433 Urb. La Merced, o de cualquier otra sede descentralizada de la ARCC.

Lima, marzo del 2023  
DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES

# ENTREVISTA A GUIDO BELLIDO, POR HNA. MILAGROS JUÁREZ: “Hay que dar oportunidad a las grandes mayorías y a los menos favorecidos”

**Congresista Bellido, cuéntenos un poco sobre el partido que acaba de anunciar en redes sociales, llamado Pueblo Consciente.**

Nosotros hicimos un diagnóstico de la situación política nacional, e identificamos que, hay un sector económico en el país que tiene monopolizado los partidos políticos, casi todos los partidos responden a una postura, y protegen el “status quo” del país. Es importante en esa línea, iniciar y dar un aporte a la población, para que tenga una opción de participación. Evidentemente esa población, no va a ser considerada para poder participar en los partidos ya existentes. Hay diferentes organizaciones, jóvenes profesionales, comunidades campesinas, me han pedido que me sume a dicha iniciativa, nos hemos comprometido, y vamos a aportar todo lo que esté a nuestro alcance, para que logre su inscripción el partido, Pueblo Consciente.

**- ¿Cómo van con la constitución del partido, en que etapa están?**

La etapa es que este sábado, se va a iniciar formalmente la recolección del proceso de afiliación.

**- ¿Cuál es su ideario?**

Está en construcción, pero es un partido de corte izquierda humanista, que desarrollará un trabajo dentro de la vida política del país, dando oportunidad de participación a las grandes mayorías, y a los sectores menos favorecidos.

**- ¿Cuál es su posición sobre la asamblea constituyente?**

A favor, la gran mayoría de la población, de acuerdo a las encuestas y demás, lo requieren. Una propuesta de carácter política tiene que estar basada en el sentimiento de la población. Por tanto, uno de los puntos importantes es hacia una nueva constitución política del estado. El partido, va a tener que comprometerse hacia un cambio.

**- ¿Por qué sectores del pueblo debería estar compuesta, de ganar el sí en referéndum?**

Es importante que participen los diferentes sectores, pero el mecanismo, la forma todavía no podríamos avizorar, pero sí, que todo el país plantee un nuevo consenso social.

**- ¿Qué principios debe tener un nuevo estado?**

Es importante que, un nuevo estado, no esté ais-



lado del mercado, porque el mercado nos ha demostrado, no funciona sin la intervención del estado. Y esa convivencia, esa regulación, esa presencia, en la producción y productividad del estado, es fundamental. Incluso para la investigación, y el fortalecimiento de la producción propia de nuestro país, que el estado sea promotor.

**- ¿Qué ideas tienen para la reactivación económica**

**del país?**

Corresponde posterior a la elaboración del ideario, plantear un programa económico y allí, se va a plantear dos programas, uno mínimo y uno máximo.

**- ¿Cuál es su posición sobre la ideología de género, el aborto y la unión gay?**

El tema de los derechos fundamentales no tiene por qué cambiar. Son derechos que tienen que

están enmarcados dentro de lo que está establecido. Primero hay que lograr, que al menos se dé un referéndum, para una nueva constitución, después, la convocatoria va a llevar los criterios, de cómo van a ser elegidos. Esa asamblea constituyente, es la que tiene que elaborar, en 12 o 18 meses las propuestas, y tienen que someterse a la voluntad popular. Habría que establecer en estos

momentos la necesidad de una nueva constitución, creo que en eso todos coincidimos.

**- Sí, para que estos temas puedan ser formulados y debatidos, porque las mayorías, se deben imponer, por sobre las minorías. ¿Cuál es tu posición sobre la familia en la sociedad?**

El estado debe garantizar el bienestar de la familia, eso es importante, está establecido bajo la



constitución actual.

**-Lamentablemente no se cumple, y el estado ineficiente está dejando a miles de familias, desamparadas tras los desastres naturales, ¿Qué nos puedes decir acerca de ello?**

Que tenemos un estado que no es moderno, los operadores, los funcionarios, tienen una óptica distinta. No hay una prevención, no hay una planificación, porque en tema de desastres, ya se sabe por dónde pasa el huaico. Entonces hay que tomar acciones, y en el estado como organización, no se toman, y ahí las responsabilidades son compartidas.

**-Hace unos días, ha remedido a la opinión nacional, el intento de ultraje de una menor de 11 años en Ucayali, la cual, por conservar su honra, fue atacada con brutalidad llevándola al borde de la muerte. ¿Estás a favor o en contra, que se restaure la pena de muerte en el Perú, para violadores de menores, y quizá también**

**para la alta corrupción?**

Creo que todos ellos deben estar como sanción máxima con una cadena perpetua.

**-¡Pero a veces en nuestro país, la cadena perpetua no es suficiente!**

Si no es cadena perpetua, tendrías que renunciar a la CIDH, y si vas a renunciar a la CIDH, ¿obviamente los criterios van a variar no? Hay que ver el costo que llevaría renunciar. También no habría ningún problema, pero el balance que uno tiene que hacer es garantizar los derechos humanos, más allá de la jurisdicción nacional.

**-Pero también soportarlo con el derecho de los niños, ¿podría ser un tema a debatir en la constituyente?**

Evidentemente, en un contexto de una nueva constitución, todos los temas tienen que ponerse en vilo, en análisis, en evaluación, para tener genuinamente un contrato social, que nos permita desarrollarnos a mayor

velocidad, económica, social y política.

**-Cuando Ud., fue premier, y fue a pedir la confianza al congreso, le recordó al APRA sus inicios como organización terrorista, proscrita por varios gobiernos, le recordó el año de la barbarie de 1932, la rebelión de Trujillo, ¿algún motivo en especial?**

Recordarles, cual es el

devenir, de las diferentes posturas políticas que se desarrollan en el país, eso siempre hay que tener presente para ver de dónde vienen, y como se han desarrollado.

**- ¿Qué gobiernos del Perú, usted rescataría en lo que vamos de República?**

Más que rescatar, yo pienso, hay que superar a todos los gobiernos que han ejercido poder en el país.

**-Actualmente, se vive un momento de convulsión social, que radica en gran medida por el pedido popular de la renuncia de Dina Boluarte, ¿qué posición tienes, y qué salida viable ves entre ejecutivo y legislativo, para poner fin a las masacres en el Perú, que ni la prensa extranjera oculta?**

La constitución, defiende y ampara el derecho a la vida, de todo ser humano en el país, por tanto, los responsables que han quitado la vida a esas personas deben ser sancionados con

la severidad de las normas, y con la celeridad que corresponde. Esos son dos puntos importantes, que en los años que vienen, van a estar en agenda, porque ninguna muerte debe quedar impune. Cualquier salida, debe desarrollarse dentro del marco constitucional.

**- ¿Ud. opina, que Boluarte, debe renunciar?**

Ya lo hemos planteado, nosotros vamos a votar a favor de la renuncia de la Sra. Dina Boluarte, que ya está en trámite.

**- ¿Por qué hemos llegado a este punto?**

Se ha llegado a este punto, por una situación de intolerancia de no respetar los resultados democráticos, cuando Pedro Castillo asumió, la derecha ha hecho corporativismo y enfrentado como principal enemigo al ejecutivo, antagonizar ejecutivo versus legislativo, eso lamentablemente paraliza el país, afecta la

producción, y es una irresponsabilidad tremenda.

**- ¿Ud. profesa alguna religión, cree en Dios?**

Si, yo soy católico, apostólico, romano.

**- ¿Ud. se considera conservador o liberal?**

No soy conservador ni liberal, soy un ciudadano crítico de la realidad.

**- Para finalizar, ¿Qué mensaje de esperanza ante la inestabilidad social y económica, les daría a nuestros lectores?**

Primero, es importante mantener la unidad del país, segundo, trabajar en la reactivación de la economía, y tercero, que se pueda atender a los sectores más desfavorecidos. Si el país produce, genera caja fiscal, y da oportunidad de trabajo, mejores condiciones de salud, vamos a poder atender a todos los niveles, y sobre todo se tendrá recursos para poder desarrollarnos, tener un país industrializado, y no exportador de materias primas.





# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## PAÍSES DE AFRICA

- Angola
- Argelia
- Botsuana
- Burundi
- Camerún
- Chad
- Egipto
- Etiopía
- Ghana
- Guinea
- Kenia
- Libia
- Madagascar
- Malawi
- Namibia
- Ruanda
- Senegal
- Tanzania
- Uganda
- Zambia

A	C	L	R	W	E	Y	T	Ñ	X	K	E	U	I	F	I	U	A	L	A	M	R	H	O	E
D	R	C	V	E	S	Y	G	S	Q	E	X	Q	Y	A	S	M	Ñ	I	P	A	V	T	Y	B
N	H	A	U	L	Z	Ñ	C	B	V	W	P	M	C	L	Z	G	L	Q	A	H	K	V	E	A
A	L	U	I	D	A	I	B	M	A	Z	C	V	N	H	G	X	F	R	P	H	K	K	R	O
G	Q	Z	O	P	H	E	C	A	E	C	P	I	C	U	A	E	Q	N	L	R	O	G	Q	B
U	A	O	B	N	O	H	F	I	Y	Q	R	F	I	U	R	D	A	Z	Y	Z	E	A	X	I
A	U	N	L	L	A	I	X	V	D	K	K	Ñ	M	E	E	U	E	U	L	E	D	U	L	
I	E	Z	G	Z	A	U	T	M	W	B	E	G	Z	R	V	J	M	Q	I	X	A	R	C	E
N	Z	J	S	Z	P	G	U	E	C	A	H	N	G	P	U	G	W	A	F	H	P	T	G	A
A	E	Q	I	S	H	E	E	U	C	I	A	L	I	B	I	D	S	U	C	C	N	I	C	Y
Z	G	H	A	N	A	E	W	N	V	A	Ñ	O	U	A	I	U	B	U	I	I	P	X	N	M
N	I	L	N	J	E	T	I	F	E	I	J	F	O	U	A	R	P	I	E	T	Z	E	O	A
A	Z	G	A	E	O	U	C	O	I	S	E	U	E	S	D	E	I	S	O	R	I	G	I	O
T	K	P	U	B	W	P	K	F	Ñ	D	Ñ	W	B	F	N	A	P	A	I	V	E	B	A	E
V	X	O	S	Y	G	K	L	K	L	Z	U	H	Q	S	A	E	F	N	A	Ñ	I	U	V	A
I	A	K	T	C	Z	Y	J	C	B	X	A	K	J	V	U	H	U	H	Q	M	R	L	T	L
A	N	G	O	L	A	S	U	D	P	I	A	E	F	S	R	A	C	S	A	G	A	D	A	M
Z	O	U	B	B	B	K	I	F	B	R	I	E	U	C	D	C	V	N	I	Ñ	E	W	W	N
M	P	S	K	M	F	G	K	I	M	H	K	U	B	U	R	U	N	D	I	J	C	K	O	Z
Y	F	Q	K	Q	M	O	L	C	K	Ñ	H	N	A	H	X	I	M	T	Q	Ñ	Y	Y	O	N

# Sudokus

411

		3	5		4	7		
	8			1				
		7					3	
	6		8		5	1		
	4					2		
		5				3		
				4		8		
6	9		2					
			9	3	7			

412

				6				
	7					8	3	6
8			3	4				9
2								
		6	8		5		9	
	9	3				2		
						3	6	
5		8						7
	2				7	5		

413

	5					7	9
7				3	4		8
		8					2
			2			9	
9			4				3
5	6						
2		6			5		
1		4	9		6		5
	8						7

# Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



**Solucion grama**

H	A	T	A	U	A	P	A	N	A	P	H	A	L	A	H	A	M	O	D	T	E	M	T	U	M	I	A	T	U		
B	E	L	M	O	N	T	P	I	L	E	T	A	R	A	R	A	Z	A	R	H	I	B	E	H	A	G	H	A	N	A	S
S	E	R	Z	O	N	E	I	A	R	A	T	I	T	R	A	Z	A	R	H	I	B	E	H	A	G	H	A	N	A	S	
R	E	M	A	C	A	S	T	R	O	A	T	A	R	E	A	D	A	B	A	I	L	E	A	A	E	R	A	M	I	B	C
A	I	D	H	L	G	I	C	O	R	U	N	H	I	A	T	O	D	A	B	A	C	N	E	R	D	S	C	H	A	N	C
R	T	O	I	O	C	C	O	R	U	N	H	I	A	T	O	D	A	B	A	C	N	E	R	D	S	C	H	A	N	C	
D	A	P	C	S	A	A	D	A	D	U	A	I	O	H	A	S	J	H	A	S	A	N	O	A	C	H	E	R	O	M	
N	A	L	G	A	A	C	A	M	A	N	O	A	T	S	L	O	A	H	E	R	A	Y	R	L	E	C	O	M	I	T	
U	N	E	R	C	O	U	M	A	C	I	S	N	T	N	I	A	S	L	A	S	U	R	A	B	A	C	A	Z	A	D	
R	I	U	L	Z	A	R	A	R	A	C	I	S	C	A	L	A	A	C	A	C	T	I	E	N	D	A	R	R	I	M	
Z	R	I	L	A	U	S	I	C	A	C	T	A	C	A	N	O	A	S	O	R	A	T	I	N	D	A	R	R	I	M	
S	O	S	O	L	O	U	C	H	A	V	L	N	A	L	S	N	A	P	I	S	O	E	H	U	A	N	C	A	G	O	P

# Soluciones sudokus

■ 408 ■ 409 ■ 410

7	1	3	9	5	4	8	2	6
6	5	2	8	1	3	4	7	9
9	8	4	2	7	6	3	5	1
2	9	7	6	3	8	1	4	5
8	4	6	1	2	5	9	3	7
5	3	1	7	4	9	2	6	8
3	6	5	4	8	1	7	9	2
1	2	9	3	6	7	5	8	4
4	7	8	5	9	2	6	1	3

2	1	6	8	7	4	3	5	9
3	9	7	2	5	6	8	1	4
5	4	8	9	1	3	2	6	7
7	8	5	4	9	1	6	2	3
1	2	3	6	8	7	9	4	5
9	6	4	5	3	2	7	8	1
4	5	2	7	6	9	1	3	8
8	3	9	1	2	5	4	7	6
6	7	1	3	4	8	5	9	2

1	4	9	8	2	3	5	7	6
2	5	7	6	1	9	3	4	8
3	6	8	5	7	4	2	9	1
6	7	4	1	3	2	8	5	9
5	1	2	9	4	8	6	3	7
8	9	3	7	5	6	4	1	2
4	3	6	2	9	7	1	8	5
7	2	1	4	8	5	9	6	3
9	8	5	3	6	1	7	2	4

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Un vendaval de cambios, algunos inexplicables, ha sucedido en Cancillería. Al modo de un trompo, los giros son sucesivos y muy rápidos.

Acaban de colocar al embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, que en el pasado fuera protagonista de un proceso de ascensos controvertido y polémico, nada menos que de director de la Academia Diplomática. ¿Habrá homogeneidad o más exclusión que antes?

Las "rotaciones" de funcionarios, entre las que se encuentran: M.C Giancarlo Gálvez y M.C Marco Alvarado (de Gabinete del canciller a Dirección de Promoción Económica); ministra María Arce (de Dirección General de Europa a Dirección de Planeamiento Estratégico); Ricardo Ynouye (dejó de ser director de Prensa).

Algunas interrogantes periodísticas que indagan si la estructura institucional funciona:

- ¿Cuántos embajadores y funcionarios tienen puestos fantasmas de asesores, donde cobran sueldo más bono de responsabilidad, sin que vayan al Ministerio?

- ¿Cuántos funcionarios tienen puestos de asesores frente al universo de cargos y en qué categorías?

- ¿Qué seguimiento se hace respecto de los embajadores que son suspendidos cuando están en el exterior, para efecto que no sigan utilizando bienes y servicios de la embajada?

- Cuando se va a nom-

# ¡Trompo en Torre Tagle!



brar a un embajador, ¿éste puede hacer uso de los bienes y servicios de la sede antes de asumir el cargo?

- ¿Cuando se da término de funciones, aquél puede seguir utilizando los bienes y servicios de la embajada a pesar de que ya se verificó su fecha de término?

- ¿Por qué se justifica que hayan nombrado embajadores en puestos consulares como NY, Barcelona, entre otros y no a funcionarios de otras categorías como ministros?

- ¿Por qué los viajes a nivel de Canciller demandan un despliegue de funciona-

rios de la oficina de prensa -jefe y hasta camarógrafos- lo que no ocurría antes?

- ¿Por qué hay embajadas sin jefes por meses que son dirigidas por sus segundos?

- ¿Cuántos procesos disciplinarios también son derivados a la Procuraduría para que se siga la acción penal?

- ¿Cuáles son las razones de necesidades del servicio para que se mantengan embajadores que se encuentran en situación de retiro, como embajadores políticos en diversos países, como Kuwait o la India?

- ¿Cuáles son las razones que justifican que hayan dos embajadores nombrados como representantes ante OACI en Canadá, cuando eso no ocurre ni en la OEA ni en la ONU?

- ¿Por qué se designan funcionarios con categoría de Consejeros como Directores, y ministros como Directores Generales cuando hay hasta embajadores que están solo como asesores?

- ¿En qué medida se puede hablar de un mecanismo de control por el administrador de cuentas en una misión en el exterior, que es el segundo de

la embajada, cuando éste depende del embajador para su calificación?

Nadie dice nada. Tampoco quedan embajadores que cumplan las condiciones para llenar misiones que están acéfalas o que pronto lo estarán como OEA, Noruega, Canadá, Reino Unido, Italia.

¿Para qué viaja el embajador Higuera a India, Corea del Sur y Australia? ¿Hay que estar lejos de donde queman las papas?

Hay una degradación institucional. Para cubrir a dos embajadores sagrados, el ex canciller Néstor

Popolizio y Hugo de Zela y librarlos de toda culpa en el complot mediático contra su colega Fortunato Quesada en el tema Israel, se le exoneró de cualquier responsabilidad.

El complot lo acreditó la misma Cancillería y así se hizo público.

Esto evidencia la pérdida de valores y principios.

Así como se reconocieron errores muy graves, también debieron enmendarlos. A algunos se les trata con un tipo de medida, a otro: ¡lo echaron a la calle! ¿No hay quién en Cancillería pueda explicar este absurdo?

Pregunté al embajador Quesada por su opinión y dijo: "Canciller Gervasi, con todo respeto es inadmisible la negación al pedido de cita, solicitado en febrero pasado, cuando la oficina de Legales no es el despacho ministerial. Además, nadie demanda la revisión del PAD sino, por el contrario, hay pruebas irrefutables aparecidas después de mi injusta destitución que demuestran claramente que la conspiración existió.

Assuma su responsabilidad política, profesional y de la justicia institucional para que Cancillería vuelva a tener el prestigio perdido por la ilegal actuación de cuatro funcionarios. Torre Tagle está por encima de los errores cometidos y el ejemplo suyo debe primar", culminó el diplomático.

# MUNDO

## 31 muertos tras incendio de embarcación en Filipinas

Al menos 31 personas murieron tras incendiarse el ferry en que viajaban, en el sur de Filipinas. Las autoridades locales confirmaron la cifra este jueves luego de que los rescatistas pudieran acceder a los restos calcinados del transbordador Lady Mary Joy 3, que viajaba desde la ciudad de Zamboanga a la isla de Jolo, en la provincia de Jolo.



www.diariouno.pe

# Taiwán lidera en Asia en igualdad de género según índice de la OCDE

El país se ubica entre los cinco primeros puestos a nivel mundial en el Índice de Género e Instituciones Sociales, destacando en áreas como derechos de divorcio y herencia.

Taiwán se posiciona como líder en Asia y entre los cinco primeros puestos a nivel mundial en el último Índice de Género e Instituciones Sociales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), según anunció el Yuan Ejecutivo el 21 de marzo.

Con un puntaje de 9,5, Taiwán supera a otros países asiáticos como Mongolia, Corea del Sur, Vietnam, China y Japón. A nivel global, solo Bélgica, España, Suecia e Italia obtuvieron mejores resultados en términos de igualdad de género.

La población taiwanesa disfruta de igualdad en responsabilidades familiares, derechos de divorcio y herencia, lo que resultó en una puntuación de 0,3 en la categoría de discriminación en la familia. La OCDE evaluó leyes, normas sociales y acciones dirigidas a erradicar



problemas como el matrimonio infantil y la brecha de género en el cuidado no remunerado.

En el acceso a recursos productivos y financieros, Taiwán logró un 6 en la capacidad de las mujeres para obtener equitativamente bienes, servicios financieros y derechos laborales. En libertades civiles, obtuvo un 8,4, evidenciando escasas diferencias entre hombres y mujeres en derechos de ciuda-

danía, confianza en el sistema judicial y voz política.

El notable desempeño de Taiwán supera el promedio de los países miembros de la OCDE, mundial y de Asia en igualdad de género. Este logro se atribuye a la colaboración público-privada, y el país busca influir en sus naciones vecinas.

El Índice de Género e Instituciones Sociales, publicado por primera vez en 2009, mide

### DATO

**Taiwán supera el promedio de países OCDE, mundial y de Asia en igualdad de género.**

la discriminación social e institucional en áreas clave para mujeres y niñas. Los datos de este año abarcan 140 países y territorios, y serán utilizados para apoyar la formulación de políticas.

## Donald Trump será acusado penalmente por pago a actriz porno

Un gran jurado de Nueva York vota a favor de la inculpación del expresidente por el pago de 130.000 dólares a Stormy Daniels y examina un segundo caso de modelo de Playboy.

Un gran jurado de Nueva York ha votado a favor de acusar penalmente a Donald Trump por el pago de 130.000 dólares para comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels antes de las elecciones presidenciales de 2016. El gran jurado es un órgano que decide si hay base para celebrar un juicio, y su decisión ha sido seguida con gran atención mediática desde que Trump asegurara hace diez días que sería detenido tras la confirmación de su imputación. El expresidente de Estados Unidos quedará formalmente inculcado en los próximos días por la justicia del estado de Nueva York.

Además, el gran jurado

ha estado examinando en sus últimas reuniones un segundo caso de otra modelo de Playboy, Karen McDougal, que también acusa a Trump de haberle pagado a cambio de callar sobre una relación sexual. McDougal afirma que mantuvo una relación con Trump durante diez meses en 2006 y que llegó a un acuerdo para publicar su historia con The National Enquirer a cambio de 150.000 dólares. Sin embargo, el diario, cuyo propietario es amigo de Trump, compró su testimonio para ocultarlo. La acusación contra Trump es un hecho histórico que ha sido ampliamente difundido por los medios de comunicación y ha generado un gran debate en todo el país.

## El Parlamento de Turquía aprueba adhesión de Finlandia a la OTAN



El Parlamento de Turquía ha ratificado por unanimidad la solicitud de adhesión de Finlandia a la OTAN, que había sido bloqueada desde mayo. La candidatura de Finlandia, que comparte la mayor frontera terrestre de la Unión Europea con Rusia, ha sido aprobada por los 30 Estados miembros de la alianza militar liderada por Estados Unidos.

Turquía había subordinado su aprobación a que Finlandia dejara de ofrecer protección a los militantes del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK). Finlandia, al igual que su vecino Suecia, decidió abandonar su tradicional neutralidad el año pasado y solicitó su ingreso a la alianza militar a raíz de la invasión rusa de Ucrania.



# Evo Morales insta a países europeos a pedir perdón por la “Doctrina del Descubrimiento”

El expresidente de Bolivia llama a los países europeos a detener sus políticas coloniales.



El expresidente de Bolivia, Evo Morales, ha instado a los países europeos a pedir perdón a los pueblos indígenas y africanos, después de que el Vaticano renegara de la “Doctrina del Descubrimiento”, que justificó desde el siglo XV la colonización de América y África. La Santa Sede señaló que esta doctrina no forma parte de la enseñanza de la Iglesia Católica y ya desde finales del siglo XV, con varias bulas papales, se pusieron las bases para la conquista en nombre de Dios de América y África por parte de potencias como España o Portugal.

Morales, considerado el primer presidente indígena en la historia de Bolivia, escribió en su cuenta de Twitter que la Doctrina del Descubrimiento nunca hubo descubrimiento, sino asalto criminal imperialista. Para él, sería bueno que los países europeos que amasaron sus fortunas con la colonización pidieran perdón a los pueblos indígenas y africanos y detuvieran sus políticas colonialistas e intervencionistas. Bolivia aún recuerda la actuación de países europeos en el golpe de la expresidenta interina Jeanine Añez.

## Detenido periodista de The Wall Street Journal acusado de espionaje en Rusia

El periodista estadounidense Evan Gershkovich, corresponsal de la oficina de Moscú del diario The Wall Street Journal, ha sido detenido en Rusia y acusado de “espionaje” por el servicio federal de seguridad ruso (FSB). La justicia rusa ha ordenado dos meses de detención provisional para el periodista, una medida que podría ser prolongada al final de ese período. El periodista se declaró no culpable de las acusaciones y The Wall Street Journal solicitó su “liberación inmediata”. El caso

de Gershkovich, que suscita la “preocupación” de Estados Unidos, es sin precedente en la historia reciente de Rusia.



### EN FRANCIA

## Condenan a dos hombres por el homicidio de prostituta transexual peruana en París

El tribunal de apelación de Val-de-Marne ha condenado a dos hombres a 17 y 14 años de prisión firme por el homicidio de Vanesa Campos, una prostituta transexual de origen peruano muerta de un disparo en un bosque parisino en agosto de 2018. El veredicto supone una pena reducida respecto al pronun-

ciado en primera instancia, cuando fueron condenados a 22 años de prisión por homicidio en banda organizada por un tribunal de París. Campos, de 36 años y en situación migratoria irregular, falleció de un disparo en el tórax en la noche del 16 al 17 de agosto de 2018 en el bosque de Boulogne.



#### DISOLUCION Y LIQUIDACION

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE POR DECISION DE TITULAR DEL 27 DE MARZO DEL 2023 SE DECIDIO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE “INSTITUTO PERUANO DE ESTUDIOS AVANZADOS E.I.R.L.”, NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR AL SR CARLOS ALBERTO SOTOMAYOR BELTRAN, IDENTIFICADO CON DNI N° 41099227. LIMA, 27 DE MARZO DEL 2023.

**CARLOS ALBERTO SOTOMAYOR BELTRAN**  
DNI N° 41099227  
EL LIQUIDADADOR

#### DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta Universal de Accionistas del 22 de marzo del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad: «**Empresa Unida de Hidrocarburos del Perú S.R.L.**» con RUC N° 20505207573, nombrándose como liquidador a Juan Renato Riera Ferraro, con DNI N° 08244649.

Lima, 23 de marzo del 2023.  
**JUAN RENATO RIERA FERRARO**  
DNI N° 08244649  
LIQUIDADADOR

#### YLLACONZA & ASOCIADOS DEL PERU S.A.C. EL LIQUIDACION RUC N° 20543778193

#### BALANCE FINAL DE LIQUIDACION (AL 29 DE MARZO DEL 2023)

ACTIVO	S/. 0.00
PASIVO	S/. 0.00
PATRIMONIO	S/. 0.00

Lima, 29 de marzo del 2023

**ALCARRAZ CAMPOS SANDY SARELA**  
DNI N° 42796270  
Contador Público Colegiado N° 023-821  
**RAMIREZ PALACIOS CAROLINA**  
DNI N° 70974508  
LIQUIDADADOR

#### EXP. N° 17314-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELVIA DELICIA SANCHEZ GUARDALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **REGINA ALICIA GUARDALES GUTIERREZ DE SANCHEZ**, fallecida el día **20 DE JULIO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17298-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUIS ALBURQUEQUE FRANCO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana **ODILIA ALBURQUEQUE FRANCO** fallecida con fecha **04 DE JUNIO DE 2012**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17291-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DAVID CARLOS PACHECO MAXIMO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **CARLOS PACHECO MENDOZA**, fallecido el día **09 DE MARZO DE 1988**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

#### EXP. N° 17290-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SELENIO DIOMEDES BALTAZAR ANCASI**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **ROSSIE MADELEINE LUIS CASACHAHUA** fallecida con fecha **17 DE FEBRERO DE 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 22 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772

## LIBRERÍAS CRISOL REGRESA ESTE AÑO CON LA CAMPAÑA

# “Miles de libros a S/ 9.90”

- La campaña “Miles de libros a S/ 9.90” de Librerías Crisol vuelve en el 2023 en el marco del Día del Libro, con el objetivo de fomentar la democratización de la lectura en toda la sociedad peruana.
- Desde el 31 de marzo al 10 de abril, los fanáticos de la lectura podrán acceder a libros de literatura, infantil, juvenil, gastronomía, política, obras de no ficción, autoayuda, ciencias, humanidades, arte, entre otros, a dicho precio.

La lectura es una práctica que puede enriquecer la mente, estimular la imaginación y provocar diversas emociones, independientemente de la edad de la persona. En este sentido, el día del libro, en Perú, se celebra el 23 de abril en conmemoración al fallecimiento de Miguel de Cervantes, William Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega, tres grandes escritores de la literatura universal. De esta manera, se busca fomentar la lectura en el país, promover la producción literaria peruana y la democratización de la lectura en toda la sociedad.

Por ello, Librerías Crisol, reconocida cadena de librerías en Perú, se une a esta celebración con una promoción especial para los amantes de la lectura. Desde el 31 de marzo hasta el 10 de abril, todas las 37 tiendas físicas de Librerías Crisol, tanto en Lima como en provincias, ofrecerán miles de libros a tan



solo S/. 9.90.

La comunidad literaria podrá acceder a una amplia variedad de obras, entre las que se incluyen literatura, infantil, juvenil, gastronomía, política, autoayuda, ciencias, humanidades, arte,

y muchas más, a dicho precio. Se llevarán a cabo diversas actividades para toda la familia en las tiendas y por redes sociales. Así, se busca incentivar la lectura como una forma de entretenimiento y de enriquecimiento perso-

ubicadas en los principales centros comerciales a nivel nacional, tanto en Lima como en provincias.

### SOBRE LIBRERÍAS CRISOL

Crisol es propiedad de Derrama Magisterial, una institución de seguridad social privada, perteneciente a los maestros que trabajan en las instituciones educativas del Estado.

(\* Promoción válida del 30 de marzo al 10 de abril del 2023 en productos seleccionados en tiendas físicas. No es acumulable con otras promociones. No incluye títulos de plan lector ni textos escolares. Productos sujetos a stock de cada tienda.

nal, y celebrar la literatura y sus beneficios en la sociedad peruana.

Los interesados en disfrutar de esta increíble experiencia literaria podrán acudir a cualquiera de las 37 tiendas físicas de Librerías Crisol



## Más de 836 mil ahorristas apuestan por los servicios de Caja Sullana

Con el objetivo de fomentar la cultura del ahorro y seguir siendo un aliado confiable en el crecimiento económico de miles de peruanos, Caja Sullana a través de sus servicios ha beneficiado a más de 836,423 ahorristas que apuestan por mantener su dinero protegido y generar rentabilidad hacia un futuro financiero saludable.

“En la semana del ahorro reiteramos el compromiso de Caja Sullana por seguir brindando tasas atractivas y acorde a las necesidades de nuestros clientes con diferentes productos financieros como Cuenta de Ahorro, Ahorro con Órdenes de Pago, Ahorro Plan, Ahorro Recaudaciones, Cuenta Sueldo, CTS, Plazo Fijo y Multimás. Resaltando que, a febrero 2023, hemos tenido un crecimiento sostenido en



la región de Piura, donde se ha registrado un aumento en el número de cuentas de ahorro” indicó, Joel Siancas Ramírez, presidente del Directorio de Caja Sullana.

Siancas, mencionó que, en la línea con la digitalización, más de 6,783 clientes han realizado la apertura de su cuenta de ahorros de manera digital en la entidad financiera. “Ser aliados de la tecnología es importante para ofertar mejores servicios a nuestros clientes. Estamos comprometidos con la innovación y la implementación de nuevas modalidades tecnológicas para que nuestros clientes disfruten de los beneficios de una cultura de ahorro sin tener que preocuparse por trámites engorrosos o largas esperas en oficinas”, puntualizó.

Caja Sullana lleva más de 36 años promoviendo la cultura del ahorro en sus 76 tiendas a nivel nacional. Asimismo, busca inculcar en la sociedad la importancia de mantener un hábito de ahorro constante, para tener la tranquilidad de contar con un respaldo financiero en momentos difíciles.



## REVOLUCIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

# Estas son las ventajas que aporta la digitalización de las plantas de producción

La conectividad ofrece oportunidades sin precedentes que permiten aumentar la flexibilidad de la producción, la calidad y la inocuidad alimentaria. Con el control total, el sector industrial puede disfrutar de un rendimiento mejorado y contribuir en el cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, Tetra Pak, empresa con más de 70 años de experiencia en la industria alimentaria, viene incorporando soluciones de automatización y digitalización para sus clientes con el fin de conectar todas sus operaciones y optimizar sus procesos de producción. Este sistema proporciona la información que se necesita para mejorar cualquier dimensión de negocio, ya sea la seguridad y la calidad de los alimentos, la sostenibilidad, la eficiencia, la logística o el compromiso con el consumidor.

“Con la posibilidad de conectividad que ofrece Tetra Pak en sus equipamientos, nuestros clientes



pueden acceder a datos significativos en tiempo real, teniendo así la información disponible sobre sus procesos productivos”, señaló Guillermo Yáñez, Director Comercial de Tetra Pak para Perú y Ecuador.

Gracias a la conectividad entre las estaciones de producción, los operarios pueden tener un panorama general sobre el estado de los procesos y detectar de forma anticipada cualquier fallo o error de funcionamiento en la maquinaria. Poder ejecutar acciones de forma remota sin necesidad de desplazarse físicamente

personal a la planta permite a las empresas mantener un flujo ininterrumpido y eficiente en sus operaciones.

Otro de los beneficios de contar con fábricas conectadas es la posibilidad de conocer la trazabilidad completa de cada producto gracias a toda la información recopilada, lo cual genera mayor transparencia de cara al cliente y especialmente a los consumidores, quienes cada día buscan mayor información antes de elegir qué producto comprar.

Envases conectados  
Para capitalizar toda

la información obtenida y establecer una comunicación más transparente, Tetra Pak ofrece una nueva ventana de interacción entre las marcas y los consumidores. “Nosotros agregamos un código único a cada envase para convertirlos en la puerta de entrada a un mundo digital de información e interacción para los consumidores.”, finalizó el experto.

De esta forma Tetra Pak brinda una mejor gestión de procesos y toma de decisiones con información en tiempo real y durante los 365 días del año, logran-

do que sus clientes minimicen riesgos y maximicen beneficios al integrar inteligentemente procesamiento, envasado y logística, y optimizando operaciones en todos los aspectos.

### **SOBRE TETRA PAK**

Tetra Pak es una empresa líder mundial en soluciones de procesamiento y envasado de alimentos. Trabajando de la mano con nuestros clientes y proveedores, ofrecemos productos seguros, innovadores y ecológicos, que cada día satisfacen las necesidades de cientos de millones de personas en más de 160 países. Con más de 25,000 empleados alrededor del mundo, creemos en el liderazgo industrial responsable y en un enfoque de negocio sostenible.

Nuestra promesa, “PROTEGE LO BUENO™”, refleja nuestra visión de comprometernos a hacer alimentos seguros y disponibles, en todo el mundo.

Más información de Tetra Pak en [www.tetrapak.com](http://www.tetrapak.com)

El quinteto de Kpop es el nuevo embajador de MLBB y trae materiales exclusivos en el juego.

La sensación de la música Kpop: ITZY, se une al escenario del festival ALLSTAR de Mobile Legends: Bang Bang (MLBB), como embajadora global del juego. Para celebrar la llegada del quinteto, los jugadores podrán iniciar sesión para ganar recompensas exclusivas de la campaña, incluidas las cuatro nuevas apariencias, y unirse a las cantantes Yeji, Lia, Ryujin, Chaeryeong y Yuna en el mapa temático "Harmonía".

El grupo de cinco chicas debutó en febrero del 2019, con su primer sencillo "IT'z Different" y "Dalla Dalla", y desde entonces ha cosechado grandes éxitos. ITZY también es conocido por ser uno de los grupos de chicas más jóvenes que existen en la industria musical del Kpop, además de su impresionante cantidad de reconocimientos.

Promovido por los intereses de las nuevas generaciones, y con el fiel objetivo de seguir realizando

¿ESTÁS PREPARADO PARA VIBRAR CON RITMO?

# ¡Mobile Legends: Bang Bang presenta Festival ALLSTAR con ITZY!



alianzas que cautiven las preferencias de los usuarios, MOONTON Games (el desarrollador del juego), decide por primera vez, tener

una colaboración con artistas de la industria musical para promover una campaña que capture la atención de los jóvenes.

**¡BRILLA MÁS QUE NUNCA Y SÉ UNA SUPERESTRELLA!**

A partir del 31 de marzo, se podrá obtener recompensas que

tienen un valor de hasta 1999 diamantes, como por ejemplo, los efectos especiales del marco de avatar, efecto de aparición estallido pop y más novedades al interior del juego.

Cuatro nuevas apariencias se lanzarán periódicamente: Miya "Estallido Pop Miya", Eudora "Estallido Pop Eudora", Rafaela "Selfie Divino" y Hanabi "Ninja Lunar", para luchar contra enemigos en el nuevo mapa temático. El juego también contará con un nuevo y exclusivo soundtrack de ALLSTAR, y 21 expresiones grabadas con la voz en off de las cantantes del grupo ITZY.

Además, del 31 de marzo al 23 de abril, se llevará a cabo el evento Purificando Harmonía, donde los jugadores deberán completar tareas al interior del juego para acumular 'Technotes', que se podrán usar para canjear recompensas ALLSTAR, como las nuevas apariencias exclusivas. También, hasta el 25 de abril, se podrán obtener recompensas con tan sólo iniciar sesión.

¡Conviértete en la siguiente superestrella que siempre quisiste ser!, y no te pierdas la publicación del próximo contenido del 7 de abril, donde se develará un video sorpresa con la participación de todo el quinteto de Kpop ITZY.

**ACERCA DE MOBILE LEGENDS: BANG BANG**

Es el juego mobile Multiplayer Online Battle Arena (MOBA) más popular en todo el mundo, que une a las comunidades a través de trabajo en equipo y estrategia. Con más de 1 billón de descargas y más de 105 millones de usuarios activos mensuales; este galardonado MOBA se encuentra entre los 10 más jugados en más de 120 países. El modo multijugador, que cuenta con un amplio alcance en la región de Asia Pacífico y América Latina, está disponible en 190 países y tiene una extensa presencia mundial en deportes electrónicos.

**EXP. N° 17284-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **GLADYS YOLANDA BHOL BUSTAMANTE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **SANTIAGO BHOL ROBLES**, fallecido con fecha **29 DE MARZO DE 2011**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17280-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **HUGO HILTON HOCES MONTES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ADELA MONTES GALLUPE**, fallecida con fecha **20 DE NOVIEMBRE DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17274-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **JUANA ROSA BAUTISTA VALDARRAGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ESTANISLAO BAUTISTA COSIO**, fallecido con fecha **21 DE OCTUBRE DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17261-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **RAFAEL ENRIQUE FLORES HONORES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICTOR MANUEL FLORES SANTINI** fallecido con fecha **18 DE FEBRERO DE 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 20 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17248-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA KATESA ORE HUAMAN**, en representación de **LUZ PILAR HUAMAN JORGE DE LOPE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre de su representado **ERASMO HUAMAN RAMOS**, fallecido el día **03 DE JUNIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17245-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **RUBEN JORGE RUEDA BERGAMIO y SANDRA QUISPE QUISPE**, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años, lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 24 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17244-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ZOLA LUZMILA LOZANO CANCHIS VDA DE QUISPE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **GREGORIO FRANCISCO QUISPE CORDOVA**, fallecido con fecha **21 DE ENERO DE 2017**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17211-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ORIANA ALEJANDRA BAPTISTA LOZADA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **CESAR ARGENIS BAPTISTA ZURITA**, fallecida con fecha **28 DE DICIEMBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 16156-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN MAXIMO CANTURIN DIEGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **BUENAVENTURA CANTURIN CAMPOS**, fallecido con fecha **12 DE MARZO DE 1986**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 23 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 16155-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN MAXIMO CANTURIN DIEGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **SABINA DIEGO ERMITAÑO**, fallecida con fecha **10 DE MAYO DE 1997**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 23 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**EXP. N° 17270-2023-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN GLADYS VILA CORTEZ**, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de quien fuera su hermano **FELIPE RICARDO VILA CORTEZ**, donde se omitió el apellido materno de la madre del nacido, dice: "NARCISA CORALIA CORTEZ" debe decir: "NARCISA CORALIA CORTEZ BUSTAMANTE", respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. 25 de MARZO del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

**SUCESION INTESTADA**

**CLARA MARTINA BENITES ALIPIO**, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE **LORENZO FERMIN BENITES GUEVARA**, FALLECIDO EN EL DISTRITO VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 19 DE MAYO DEL 2,020, HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE LIMA, LEY N° 26662. LIMA, 20 DE MARZO DEL 2,023. CALLE JOSE BARRIONUEVO 353 - CHORRILLOS.

**GENOVEVA CRAGG CAMPOS ABOGADO - NOTARO DE LIMA CNL 046**

**EDICTO**

Que por ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado (Sede Lince-San Isidro), en el **Exp. Nro. 01870-2022-0-1802-JP-CI-02** Sec. Daga Huamán, don **TERUO OBA FIALLOS**, ha solicitado la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre **YOSHIHIRO OBA HISATSUNE**, fallecido en la ciudad de Lima: lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima, 27 de marzo de 2023.  
**CARLOS CÉSAR GÓMEZ GAMARRA ABOGADO**  
REG. CAL. 33623.

**SUCESIÓN INTESTADA**

**EXP: 05051-2022-0-0903-JP-CI-02**. Ante el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Sede MBJ Los Olivos, **doña Senaida Duran Tirajaya de Tacza** solicita la **Sucesión Intestada de Paulina Tirajaya Torre de Gabriel**, fallecida el 09 de junio de 2019; por lo que se pone en conocimiento a los presuntos que se crean con derecho a la herencia.- Lima, 23 de marzo de 2023.- **Grace Tezalia Almora Montoya - ABOGADO Reg. CAL N° 75848.**

**Grace Tezalia Almora Montoya ABOGADO**  
Reg. CAL N° 75848.

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL CARMEN S.A.**

RUC N° 20171834865  
**JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**  
De conformidad con el Art. 114 numerales 1 y 2 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 y Artículo DECIMO Quinto del Estatuto Social de la Empresa, se convoca a **JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**, para el día Lunes 10 de Abril del 2023 a horas 10,00 am, a realizarse en su sede social sito Calle Javier Pérez de Cuellar Mz. D Lote 10 A.A.H.H. Javier Pérez de Cuellar - Distrito de San Juan de Lurigancho, para tratar la siguiente **Agenda:**  
1.- Memoria anual 2022.  
2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2022.  
3.- Tratar sobre la distribución de Utilidades año 2022 si hubiera.  
En caso de no reunirse el quórum reglamentario, se cita a Segunda convocatoria para el día viernes 14 de Abril del 2023 a la misma hora, lugar y agenda.  
San Juan de Lurigancho, 29 de Marzo de 2023.  
EL DIRECTOR



PERÚ  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por el presente aviso se comunica a los interesados que ante la Oficina Registral de Jesús María, Zona Registral N° IX, Sede Lima, se ha iniciado el procedimiento de Saneamiento Catastral al amparo del Art. 62° del Reglamento de la Ley N° 28294, aprobado por D.S. N° 005-2006-JUS conforme al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

DATOS	DETALLE
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	Predio ubicado en el JR SANTA ROSA N° 828, 830, 832, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en la <b>partida electrónica N° 49017275</b> del Registro de Propiedad Inmueble de Lima.
ASIENTO EN EL QUE CORRE EXTENDIDA LA ANOTACIÓN PREVENTIVA Y EL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS REALES ANOTADOS	<b>Asiento B00002</b> , en el que se consigna que el predio tiene un área real de <b>510.50m2</b> , encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: <b>Por el frente:</b> Jr. Santa Rosa con <b>9.95ml</b> . <b>Por la derecha:</b> Propiedad de terceros con <b>6.40ml, 1.70ml, 4.35ml, 2.10ml, 9.00ml, 1.30ml, 15.40ml, 5.20ml, 7.80ml</b> . <b>Por la izquierda:</b> Propiedad de terceros con <b>43.30ml</b> . <b>Por el fondo:</b> Propiedad de terceros con <b>17.04ml</b> .
TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO Y TITULARES REGISTRALES O CATASTRALES DE LOS PREDIOS COLINDANTES	Titular registral del predio: <b>JEPAM &amp; CIA E.I.R.L.</b> . Titulares registrales de los predios colindantes: <b>Derecha:</b> Inversiones Centenario S.A.A. <b>Izquierda:</b> Alicia Gumerinda Valdez Ramirez, María Luisa Valdez Ramirez. <b>Fondo:</b> Maritza Dolores Cuba Riveros, Ricardo Huaman Aquipucho.
N° DE TÍTULO QUE DA MÉRITO A LA ANOTACIÓN PREVENTIVA	Título N° 3534155 de 15/12/2021.

La presente publicación tiene por objeto que los interesados puedan formular oposición dentro del plazo de 30 días calendario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 del **Decreto Supremo N° 005-2006-JUS** en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N° 561 - Jesús María. En caso de no formularse oposición en dicho plazo, se procederá a la inscripción definitiva del área, linderos y medidas perimétricas consignados en la anotación preventiva.

**EDGAR SERGIO PAREDES ALDAVE**  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**SUCESION INTESTADA**

**MARITA PAMELA RODRIGUEZ GUTIERREZ**, ha solicitado la sucesión intestada de **VLADIMIR MIODRAG BASADUR ROMANI**, con DNI N° 09676635, fallecido en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el 24/02/2023; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1620.

Lima, 28 de marzo de 2023

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA**  
General Vidal N°199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores

**SUCESION INTESTADA**

**ROLANDO GERMAN ARROYO PICHARDO**, ha solicitado la sucesión intestada de **FRANCISCO CERAPIO ARROYO EGOAVIL**, con DNI N° 23679989, fallecido en el distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, el 18/06/2020; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1622.

Lima, 27 de marzo de 2023

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA**  
General Vidal N°199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**

Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL  
EXPED. N° 2636 - 23  
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **TEOBALDO REATEGUI SAN MARTIN**, de 70 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: DIPLOMATICO, Domicilio: JR. UTRILLO N. 260, DPTO. 101, MZ. B. LT. 22 - SAN BORJA y Doña **SILVIA MARIA AVILES QUIROGA**, de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMERICA - BOLIVIA - COCHABAMBA, nacionalidad: EXTRANJERA, Profesión u Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: JR. UTRILLO N. 260, DPTO. 101, MZ. B. LT. 22 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 30 DE MARZO DE 2023  
**ABOG. YANET VARGAS SANDOVAL**  
Secretaría General

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**

Registro Civil  
AVISO MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JHON EDUARDO LOPEZ TORDEGILLO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 45 años, SOLTERO, MECANICO DE MANTENIMIENTO, domiciliado en PJE. 7 MZ. R-1 LT. 34-B A.A.H.H. SAN GENARO - CHORRILLOS y Doña: **FRANCISCA TAPIA CARBAJAL**, natural de APURIMAC, nacionalidad PERUANA, de 43 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en PJE. 7 MZ. R-1 LT. 34-B A.A.H.H. SAN GENARO - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 29 DE MARZO DEL 2023  
**ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS**  
Secretario General

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Se comunica que la Junta General Universal de accionistas de fecha 20 de febrero del 2023 en sesión realizada por la empresa **REPRESENTACIONES & ASESORES UNIFITNESS SAC** (Antes YTB Fitness SAC), se acordó la disolución y liquidación de la sociedad, habiendo nombrado liquidador a Carlos Emilio Champi Diaz con DNI 10247821

**PROYECTOS DEPORTIVOS INTEGRALES SAC**  
**MIGUEL ANGEL VASQUEZ ABANTO**

**EXP. 6102-2023**

**SUCESIÓN INTESTADA**  
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **AURELIO JESUS TACO PRADO**, CON DNI N°06858058, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **TEOFILA OLGA CHOQUE TERAN DE TACO**, FALLECIDA EL **04 DE JULIO DEL 2020**, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.  
**CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS**

**PROTECCIÓN Y RESGUARDO S.A.**  
RUC 20100717124  
**REPORTO DE UTILIDADES 2022**

Se comunica a los trabajadores que laboraron durante el año 2022, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N°892, podrán aproximarse a nuestras oficinas para el pago de utilidades.

Acercarse con su DNI previa coordinación al teléfono (01) 2013430, anexos 148, 165 y 134.

**LIMA, MARZO 2023**

**AVISO DE PARTICIPACION CIUDADANA INFORME TECNICO SUSTENTATORIO (ITS)**

En cumplimiento de D.S. N° 014-2022-PRODUCE, "Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno", se comunica a la ciudadanía en general, que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del Proyecto "Mejora Tecnológica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales de la Planta Vulcano" de la empresa **INDUSTRIAS NETTALCO S.A.**, ubicado en Calle Vulcano (ex Calle Cinco) Nro. 115 Z.I. Vulcano, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.

El resumen del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) se encuentra disponible en el siguiente link:  
<https://drive.google.com/file/d/1eahZy3KzrV151ZxhuFCPHWEOIC5IE6R/view?usp=sharing> y en la Planta Vulcano en horario 08:30 a.m. a 05:30 p.m.

Las personas interesadas, sírvase hacer llegar sus opiniones, observaciones y aportes, al siguiente email: [ccuba@nettcalco.com.pe](mailto:ccuba@nettcalco.com.pe) o al buzón de sugerencias, ubicado en Calle Vulcano (ex Calle Cinco) Nro. 115 Z.I. Vulcano, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Ate, 30 de marzo del 2023

**INDUSTRIAS NETTALCO S.A.**  
Gerencia General

Gerardo Martino le dijo que "no" a Boca. Pese a que desde el Consejo de Fútbol eran optimistas luego de presentarle el proyecto deportivo y dejarle en claro que era el elegido para reemplazar a Hugo Ibarra, el Tata respondió cerca del mediodía de este jueves, para sorpresa de muchos, que no asumirá el cargo de DT.

En primer lugar, tiene que ver con que el técnico rosarino no pretende trabajar por estos días. Después de haber dejado su puesto en la Selección de México en medio de muchas críticas, entiende que lo mejor para para él es seguir descansando al menos por unos meses más y no

## DATO

### LOS CANDIDATOS

que ahora figuran como candidatos con José Pékerman, Diego Martínez (Tigre) y Facundo Sava (Cerro Porteño). Momentáneamente Mariano Herrón dirigirá al primer equipo ante Barracas Central (sábado) y el primer partido copero del jueves.

# Gerardo Martino no dirigirá a Boca Juniors

**TÉCNICO ARGENTINO** paralizó las conversaciones con club "xeneixe" y ahora van por Pékerman, Martínez o Sava.



sumergirse en el desgaste diario que implicaría llegar a Brandsen 805.

Lo cierto también es que esto igualmente no impidió que se sentara a escuchar la propuesta del Xeneize e incluso la analizara minuciosamente. Al tratarse de un club de la

magnitud de Boca, Martino se vio seducido y tuvo la predisposición para hacerlo, aunque finalmente terminó declinando la oferta.

Y esa decisión final, en parte, estuvo acompañada por una segunda razón: el pedido familiar. Desde el entorno del Tata le sugi-

rieron que no se metiera en la vorágine del día a día de Boca, con la caja de resonancia que ya se sabe que tiene ese mundo particular que rodea al elenco azul y oro, sobre todo después de los últimos meses ajetreados que vivió dirigiendo al Tri.



**CLUB QUIERE REDUCIRLE EL SUELDO**

## De Gea no renovaría con el United

¡Se va! El club Manchester United tuvo un alza deportiva en la temporada y de la mano del técnico Erik Ten Hag han logrado estar entre los líderes de la Premier League, además de estar luchando por la Europa League tras la clasificación a los cuartos de final.

Pese a la buena temporada, desde ya los directivos del club están buscando renovar algunos contratos de jugadores que terminan su vinculación a final de temporada y uno de ellos es el del portero español, David De Gea.

Sin embargo, el United tendrá que trabajar más de la cuenta por la renovación de De Gea, pues el portero rechazó la primera oferta que le presentó el club y dejó abierta la posibilidad de no continuar vestido de diablo rojo.

De acuerdo con el diario Daily Mail, el club planea reducirle el salario que oscila en 425.000 euros semanales y ajustárselo para la próxima temporada, pero el portero español de 32 años no estuvo conforme con la decisión, por lo que dejó en una posición incómoda a los directivos.

## DIRECTIVOS DEL CLUB SON PESIMISTAS

### Messi cada vez más lejos del PSG

No se queda. Lionel Messi se encuentra cada vez más lejos de renovar su vínculo con el PSG. El argentino finaliza contrato con el conjunto parisino en

junio de este año y aún no se llega a un acuerdo para que continúe en el equipo.

Los directivos del París Saint Germain son muy pesimistas sobre la reno-

vación del argentino, debido a que ha rechazado las últimas ofertas que se le pusieron sobre la mesa, y también, se cree que es complicado tenerlo en la plantilla junto a Neymar y Kylian Mbappé.

Según el diario francés, 'L'Equipe', otro de los motivos por los que no es prioridad el argentino, es porque

el PSG busca crear un proyecto en donde Mbappé sea la principal figura, ya que es el jugador que mejor rendimiento ha demostrado en las últimas temporadas. El atacante galo culmina su contrato en junio de 2024, sin embargo, el club ya se encuentra negociando con él para llevar a cabo dicho proyecto a largo plazo.



# Perú debuta esta tarde ante Bolivia en Guayaquil

**LA BICOLOR QUE DIRIGE** Pablo Zegarra busca primer triunfo en el Sudamericano Sub 17 en Ecuador. Partido es a las 4:30 p.m. en el George Capwell.

La hora del debut. La Selección Peruana de Fútbol Sub 17, bajo la conducción de Pablo Zegarra, se estrena esta tarde en el Campeonato Sudamericano Sub 17 que tiene sede a Ecuador, cuando enfrenta a su similar de Bolivia, desde las 4:30 p.m. en el estadio George Capwell de Guayaquil. En el fondo se medirán Argentina-Venezuela (7:00 p.m.).

La Bicolor integra el Grupo "B" integrado además por Argentina, Venezuela y Paraguay, clasificándose al Hexagonal Final los tres primeros de cada grupo, donde los cuatro primeros van al Mundial. La otra serie "A" la conforman Brasil, Ecuador, Colombia, Uruguay y Chile, la cual comenzó ayer jueves.

La particularidad en el equipo peruano, es que



tiene entre los convocados a jugadores que milita en el exterior y que tienen descendencia peruana, casos de Matías Barboza de Arsenal de Argentina, Felipe Chávez del Bayern Múnich y Philipp Eisele del Eintracht Frankfurt, ambos clubes de Alemania.

La sede del Mundial Sub 17 aún no está clara, luego que Perú pidiera que el mismo se realice solo en Lima, por los problemas que existen en el norte del país con los huaicos. FIFA debe confirmar si cambia de sede. De ser así, Perú deberá luchar su cupo para

clasificar.

Perú en la segunda fecha del domingo 2 de abril descansará, en la tercera juega ante Argentina el martes 4 ante Paraguay, el jueves 6 frente a Argentina y termina el sábado 8 con Venezuela, todos a las 7:00 p.m.



**MUNDIAL SUB 20 SERÁ EN MAYO**

## FIFA recibió postulación de Argentina para ser sede

No estaba en los planes de nadie, pero en cuestión de días se convertiría en una realidad: el Mundial Sub 20 se jugaría en la Argentina. De concretarse ello, la Selección Argentina tendría un cupo para el certamen, luego del mal rendimiento en el Sudamericano, donde el equipo dirigido por Javier Mascherano no había logrado ninguna plaza para la competencia.

Luego de que la FIFA retirara la organización a Indonesia, que se negaba a recibir a la selección de Israel -uno de los clasificados de UEFA-, la AFA se

movió rápido para ofrecer a la Argentina como sede.

La presencia de Gianni Infantino en la sede de la Conmebol ayer terminó de ayudar a la FIFA a decidir sobre la nueva sede y recibió la postulación de Argentina para ser sede del Mundial Sub 20. En estos días se comunicará la decisión final.

Por reglamentación de la FIFA y para garantizar el buen estado de los campos de juego, no se pueden utilizar como sedes del torneo estadios que sean usados al mismo tiempo para jugar ligas locales.

### VISITA A MUNICIPAL EN VILLA EL SALVADOR

## Cristal sale hoy como favorito

Abriendo la fecha 10 del Apertura de la Liga 1, Sporting Cristal, uno de los tres líderes (15 puntos) visitará a Deportivo Municipal, cotejo programado a las 3:00

p.m. en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador.

Los rimenses que tienen también la mirada puesta en su debut copero el miércoles con Fluminense en

Lima, quieren sumar otra victoria y así seguir arriba, independientemente de los que hagan la "U" y Alianza en sus respectivos partidos.

Tiago Nunes, el guía rimense, enviará la misma oncená que jugó ante Cantolao (2-0), destacando Alejandro Hohberg y el brasileño Marlos Brenner, además de Jhilmar Lora,

guardando algunos titulares de cara al cotejo con Fluminense.

Por su parte, Municipal viene de ganar a Unión Comercio 2-0, pese a la situación institucional que atraviesa el club, y esperan lograr una nueva victoria, con la cuota goleadora de Olivares. Cuentan con 10 unidades en la tabla.





# LA "U" QUIERE ALARGAR SU RACHA DE TRIUNFOS

## CREMAS VISITAN A GARCILASO EN EL CUSCO Y BUSCAN SEGUIR EN LA CIMA DEL APERTURA.

**P**or su quinto triunfo consecutivo en el Apertura, saldrá esta noche en el Cusco, uno e los líderes Universitario de Deportes, que visita al siempre complicado Deportivo Garcilaso, que hasta la fecha anterior estaba en la cima. El cotejo está programado a las 19:30 p.m. en el Estadio "Garcilaso de la Vega" de la capital imperial, y corresponde a la décima fecha.

Los cremas, que bajo la batuta del técnico uruguayo Jorge Fossati, están en racha ganadora desde su llegada, ya podrán contar con los seleccionados

José Carvallo, Andy Polo y Alex Valera, de los cuales, el arquero sería el único titular, y los otros dos quedarían en la suplencia.

Su reciente triunfo por goleada ante Cienciano en Lima 3-0, los ha fortalecido en lo anímico, y ya saben lo que es ganar en el recinto cusqueño, ya que fechas anteriores lo hizo contra Binacional 2-1.

Mientras que Garcilaso, sufrió un duro revés en casa ante Carlos Mannucci 2-1, lo que le costó ser puntero. El técnico Tristán no podrá contar con el central Rambal (expulsado), siendo reemplazado

por Salazar, el resto de la oncená será la misma de la fecha pasada.

### ALINEACIONES:

**GARCILASO:** Penny; Caraza, Salazar, Lojas, Gómez; Páucar, Obeso, Bazán, Rojas, Quevedo y Giordana.

**DT:** R. Tristán.

**UNIVERSITARIO:** Carvallo; Corzo, Riveros, di Benedetto, Cabanillas; Pérez -Guedes, Ureña, Ancajima, Quispe; Herrera y Urruti. **DT:** J. Fossati.

**HORA:** 19:30 p.m.